

Distr.
RESTRINGIDA

LC/R. 1477
27 de diciembre de 1994

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

MUJER Y TRABAJO URBANO EN LOS NOVENTA: EL SIGNIFICADO
DE LOS CAMBIOS EN AMERICA LATINA

Este documento fue preparado por la División de Desarrollo Social de la CEPAL.
No fue sometido a revisión editorial.

94-12-1691

INDICE

INTRODUCCION	1
I. SINTESIS DE LOS CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA. LA CRISIS Y EL AJUSTE ESTRUCTURAL	2
1. La crisis regional	2
2. El ajuste estructural	3
II. SINTESIS DE LOS CAMBIOS EN EL TRABAJO FEMENINO: LA CRISIS Y SUS EFECTOS	4
III. LAS MUJERES EN LOS NOVENTA: DESTRUYENDO MITOS	7
IV. LAS AREAS PROBLEMATICAS: INGRESOS, SEGMENTACION OCUPACIONAL, LAS NUEVAS TECNOLOGIAS, LA PRECARIZACION DE ALGUNOS EMPLEOS FEMENINOS	16
1. Ingresos	16
2. Segmentación de las ocupaciones	18
3. Las nuevas tecnologías	19
4. Informalidad y precarización del trabajo femenino	23
V. COMENTARIOS FINALES	30
1. Síntesis	30
2. Sugerencias metodológicas	30
3. Significado de los cambios	31
VI. BIBLIOGRAFIA	33

INTRODUCCION

La elaboración de políticas sociales se basa en el conocimiento y en las hipótesis de la realidad social que surgen de la investigación. El diseño de políticas se prueba en la realidad- o mejor dicho prueba las hipótesis que sobre la realidad se tienen, al mismo tiempo que influye en ella y la modifica. Estos cambios deben registrarse si se desea desarrollar una política pública realmente eficaz y eficiente. La necesidad de un diagnóstico actualizado sobre la realidad es fundamental en el diseño de las políticas sociales y económicas. Más aún, se requiere diseñar políticas sociales desde la perspectiva de sociedades compuestas por hombres y mujeres que muestran comportamientos distintos, según las etapas de ciclo de vida, y de acuerdo a las necesidades que tales condiciones determinan.

El presente trabajo sistematiza a través de tabulados especiales de las encuestas de hogares la información relativa al trabajo femenino en los años noventa para América Latina. Busca elaborar un diagnóstico actualizado de la situación laboral femenina y los principales cambios observados entre los años ochenta y noventa, como un aporte a la formulación de políticas hacia la mujer.

En la primera parte y con base en los estudios de CEPAL y OIT/PREALC ^{1/} se presenta una síntesis de los grandes cambios ocurridos en la región con la crisis y con los procesos de ajuste, especificando sus efectos principalmente en el mercado de trabajo. En la segunda parte se examinan las transformaciones en el trabajo femenino analizando los efectos de la crisis y los cambios producidos en el sector laboral femenino que han transformado en mitos muchas de las afirmaciones sostenidas hasta ahora. Se examinan también las áreas problemáticas detectadas del trabajo femenino a saber: los ingresos; la segmentación en ocupaciones; la incorporación de las mujeres en ocupaciones con nuevas tecnologías y los procesos de precarización del trabajo femenino. Esta precarización se expresa en los trabajos a domicilio y por cuenta propia, asimismo se analiza la situación de un sector de trabajadoras habitualmente en situación precaria como es la de las trabajadoras domésticas.

La fuente de la información estadística presentada son las encuestas de hogares de trece países de la región en 1980 y 1990, que corresponden a más del 80% de la población de América Latina. Estas encuestas han sido procesadas y estandarizadas por la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL. El diseño de los tabulados y la elaboración final de los mismos estuvo a cargo de la División de Desarrollo Social de la CEPAL. Se consideró sólo las áreas urbanas de los países para hacer comparables entre sí las encuestas, ya que sólo en pocos casos, tenían cobertura nacional. Por la misma razón, la población económicamente activa considerada es de 15 años y más.

El análisis de esta información sugiere diversas líneas de política hacia el mercado de trabajo, el sistema educacional, la familia y la sociedad. Se trata no sólo de mejorar la condición de las mujeres que trabajan, sino lograr un uso más eficiente de los recursos humanos femeninos en un nuevo escenario regional, en el cual el cambio técnico, la innovación y el valor agregado intelectual marcarán crecientemente el mercado laboral y la flexibilidad para adaptarse a esa realidad posibilitará una efectiva inserción en el desarrollo.

^{1/} Se contó además con un intercambio de documentación y opiniones sobre el tema con la OIT.

I. SINTESIS DE LOS CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA. LA CRISIS Y EL AJUSTE ESTRUCTURAL

1. La crisis regional

Los fenómenos de crisis y ajuste estructural han tendido a quebrar las tendencias históricas de desarrollo que se venían manifestando en la región y, por lo tanto, se asiste a la manifestación de continuidad y rupturas en el patrón de desarrollo que muestra un panorama de mayor complejidad al que se agrega también importantes modificaciones en el escenario mundial.

La economía mundial ha estado sujeta a grandes cambios producto de la fase recesiva por la que atraviesan las economías industrializadas. Los grandes cambios en la producción y en el comercio de productos agrícolas, manufacturados y de servicios han forjado además nuevas relaciones de interdependencia entre los países desarrollados y en desarrollo. El gran avance tecnológico que caracteriza el actual momento histórico y la preeminencia del mercado como principal asignador de recursos no han bastado para resolver profundas desigualdades, incluso en las principales economías desarrolladas (CEPAL, 1994).

En el plano regional, un somero análisis de los grandes cambios de la estructura productiva en el último decenio muestra algunas áreas donde estos cambios se han expresado con mayor fuerza. Las evaluaciones económicas realizadas por la CEPAL indican que, en la denominada "década pérdida", el retroceso fue tal que el producto interno bruto promedio por habitante en la región en los noventa descendió a magnitudes inferiores que las registradas a comienzos del decenio pasado.

Los efectos económicos y sociales de la crisis han sido múltiples. En la gran mayoría de los países se aceleró la inflación, lo que perjudicó de manera desproporcionada a los sectores más desprotegidos urbanos y rurales. Las consecuencias de los desequilibrios internos y externos, así como las reacciones en materia de política económica y social, repercutieron significativamente en la inequidad en los servicios sociales, en la evolución del empleo, la distribución del ingreso y el aumento de la pobreza (CEPAL, 1992a).

Las estimaciones más recientes indican que el porcentaje de población en situación de pobreza en la región alcanzó en 1990 a 46%, tres puntos porcentuales más que en 1980 por lo que en 1990 el total de personas pobres en América Latina aumentó en 60 millones. La población pobre de la región se estima en alrededor de 195.9 millones de personas (CEPAL 1993b), la incidencia de la pobreza en los hogares aumentó de 37% en 1980 a 39% en 1990, atribuible casi exclusivamente a la pobreza urbana. Si se analiza la relación entre los efectos de la crisis sobre la concentración del ingreso, un análisis basado en las áreas urbanas de diez países de la región muestra que sólo Colombia presenta una distribución del ingreso mejor que antes de la crisis, en Costa Rica la desigualdad era levemente superior que a principios de la década del ochenta. Por el contrario, en Chile y Venezuela la estructura del ingreso es notablemente más concentrada que antes de la crisis. En México y Uruguay, aún cuando en 1989 no habían recobrado su nivel de crecimiento previo a la crisis, los niveles de desigualdad del ingreso son similares a los niveles pre-crisis. Para aquellos países que a fines de los años ochenta estaban en procesos de recesión e inestabilidad (Argentina, Brasil y Perú) los grados de desigualdad del ingreso son substancialmente mayores que previos a la crisis (Altimir, 1993).

En términos comparativos, la distribución del ingreso hacia 1990 en América Latina es más regresiva, la incidencia de la pobreza es mayor y las desigualdades sociales son más profundas que en el decenio anterior. La desigual distribución del ingreso en América Latina la convierte en una fuente de fragmentación social, incluso en sociedades culturalmente homogéneas (CEPAL, 1994). Esta fragmentación tiene consecuencias importantes en el aumento de la diversidad social y de género que deberán tomarse en cuenta en el diseño de políticas sociales que tiendan a aumentar la equidad.

En lo relativo al empleo, en los años ochenta, se transfiere mano de obra desde las actividades de mayor productividad e ingreso hacia otras de productividad e ingresos más bajos. La aguda contracción económica durante el primer quinquenio de la década refleja la reducción -y en ciertos casos la caída- del ritmo de crecimiento del producto industrial y pérdida del empleo público, lo que no fue compensado por crecimientos en otros sectores como el agropecuario -el que mantuvo un crecimiento positivo pero en un ritmo menor. De esta forma, durante el período de 1980 a 1985 cambió la relación entre la evolución del empleo industrial -el que disminuyó su tasa de crecimiento anual y la del sector agropecuario que aumentó. En el sector servicios el ritmo de absorción productiva del empleo disminuyó fuertemente. Hacia 1990, los cambios ocurridos en el empleo asalariado pueden resumirse como sigue: i) leve disminución del empleo asalariado en relación con el total del empleo; ii) pérdida de importancia del empleo industrial y aumento de los asalariados en el sector terciario; iii) descenso menos acentuado del empleo público iv) aumento de la ocupación en la pequeña y en la microempresa; v) caída del empleo doméstico dentro del total (CEPAL, 1993c).

Se observa también un marcado deterioro del ingreso por habitante en los primeros años del decenio pasado y con posterioridad se produce una recuperación moderada pero inestable. Según estimaciones preliminares de CEPAL, en 1993 el producto interno bruto aumentó en 3.2% (comparado con 3.0% en 1992). Si se excluye Brasil el producto del resto de las economías de América Latina y el Caribe en 1993 creció sólo en 2.6% (CEPAL, 1993d). No obstante esta recuperación reciente, la mayoría de los países de la región están en un proceso de crecimiento inferior al histórico.

2. El ajuste estructural

La situación política nacional definió fuertemente la forma que asumió el ajuste estructural en los distintos países de la región. A ello se suma el contexto de recesión e inflación en que se aplican los programas de ajuste estructural que afectó fuertemente las tendencias del empleo, los ingresos y la pobreza, y se expresó en un alto costo para los sectores más desprotegidos. Estos programas se aplican con distintas intensidades y en distintos tiempos en los países de la región. El aumento del desempleo durante el decenio afectó de manera diferenciada a los distintos grupos sociales. Las tasas de desempleo de quienes no son jefes de hogar, de los jóvenes de 15 a 19 años y especialmente de las mujeres jóvenes aumentaron a un ritmo superior a la media. Por ello, los grupos más afectados fueron aquéllos que históricamente ya venían registrando, niveles de desempleo más altos que la situación promedio. Sin embargo hacia 1993, se registra un crecimiento de las economías de América Latina y el Caribe, que, en un marco de mayor estabilidad de los precios, influyó en una mejora de las situaciones de empleo, especialmente por la evolución favorable de los salarios reales (CEPAL, 1993c).

Esta misma tendencia se observa en el análisis a mediano plazo del ajuste estructural en tres países de la región para los que se cuenta con información detallada: Costa Rica, Chile y México. Se señala que el proceso de ajuste genera importantes impactos sociales -con diferente intensidad y

duración- asociados a su impacto en el mercado de trabajo. No obstante, una vez superadas las fases de ajuste y estabilización y avanzada la reorientación del crecimiento, en los tres países se registra un significativo crecimiento del empleo y posteriormente, una recuperación parcial de las remuneraciones en términos reales (García, N. 1993).

Además, hay que tener presente que en los procesos de ajuste del mercado laboral y sus efectos sociales, diferentes elementos entraron para producir combinaciones más "perversas" o más "virtuosas". Las combinaciones virtuosas fueron aquéllas que permitieron una transformación con menor costo social expresado en menor desempleo y una caída menor de los ingresos. Entre esos elementos hay que registrar las condiciones económicas iniciales; el contexto socio-político donde se realiza la transformación; el acceso a los recursos externos; la elección de tipos de políticas de ajuste y estabilización; las políticas de reforma y su relación con las anteriores; la dirección y profundidad de la reorientación del modelo de desarrollo y las políticas que flexibilizan el mercado laboral. Estos siete factores conducen a resultados macroeconómicos y sectoriales distintos y a distintos procesos de ajuste en el mercado de trabajo. De tres casos estudiados Costa Rica, Chile y México; Costa Rica muestra bajos costos sociales que se explican porque la transición hacia un nuevo modelo tiene lugar con crecimiento económico que permite la expansión del mercado de trabajo. En el caso de Chile, el proceso de ajuste se efectuó con tasas de desempleo que triplicaron las tasas anteriores durante catorce años y con crecimiento de la informalización, al igual que en México (García, N. 1993).

En América Latina como resultado del ajuste estructural se produjo una fase transicional, en la que los efectos sobre el mercado laboral fueron negativos a lo que siguió una fase de consolidación, con efectos positivos sobre el mercado de trabajo. Los países que avanzaron en la reestructuración fueron Chile que inicia el proceso en 1975 y actualmente ya ha superado la fase transicional, México, Costa Rica y Bolivia que inician el proceso a mitad de los ochenta y luego Argentina y Venezuela que inician este proceso en 1989, mientras Colombia y Perú lo hacen en 1990. Así, las estrategias de reestructuración en América Latina -con la excepción de Chile- son relativamente recientes y por tanto sus efectos en el mercado laboral recién empiezan a sentirse.

De manera que las cifras e indicadores seleccionados incluyen tres procesos analíticamente diferentes pero cuyos efectos no pueden distinguirse claramente, a saber: las grandes tendencias estructurales (la continuidad); los impactos diferenciales por países de la crisis y de los procesos de ajuste (las rupturas) y por último, las tendencias de un nuevo patrón de desarrollo que empiezan a emerger con posterioridad a la crisis. Sin embargo, en este contexto, un hecho que se destaca es el aumento de la participación económica femenina que se inicia tempranamente en los sesenta y continúa hasta el decenio pasado, cuyas características se analizan a continuación.

II. SINTESIS DE LOS CAMBIOS EN EL TRABAJO FEMENINO: LA CRISIS Y SUS EFECTOS

Las relaciones de género están fuertemente afectadas por el Estado y el mercado en juego con los diversos dinamismos de los sustratos culturales existentes. Estas instituciones sociales crean las bases materiales que organizan la vida cotidiana de las personas. En la región, la reducción de las regulaciones y el mayor papel del mercado en la asignación de recursos están afectando marcadamente el funcionamiento del mercado de trabajo y de las relaciones laborales y la orientación de las políticas de empleo, salarios y seguridad social. En esta sección se discutirán algunos aspectos relativos al mercado de trabajo y su impacto en las mujeres durante el período de crisis y ajuste estructural.

Los principales cambios producto de la crisis y las políticas de ajuste se manifestaron en los ámbitos doméstico y productivo y en forma diferencial para hombres y mujeres (Arriagada, 1990). En el área productiva se observó un aumento en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y en el número de horas destinado al trabajo remunerado. Pese a la crisis -o más precisamente a causa de ella- más mujeres se incorporan al mercado de trabajo (con comportamientos anticíclicos). Aumenta tanto la tasa de participación como el aumento en el desempleo femenino, especialmente entre las más jóvenes. Sin embargo, en lo relativo al empleo femenino hay que tener en cuenta que gran parte de la mano de obra femenina se ocupa en los sectores no estructurados y de baja productividad, de modo que no sólo es afectada por las acciones dirigidas específicamente a las trabajadoras sino que también por las medidas dirigidas a los sectores en que se inserta. Desde esa perspectiva, la disminución del tamaño del Estado significó una disminución del empleo estatal para las mujeres. De manera que la desigualdad preexistente constituye causa de los efectos diferenciales de la crisis sobre hombres y mujeres y a la vez la consecuencia más profunda de la crisis fue la perpetuación de esa desigualdad.

La necesidad de subsistencia de los sectores populares provoca diversos efectos al interior de la familia, de modo que la necesidad de reproducción de la unidad familiar refuerza la interdependencia entre los miembros de la familia, al mismo tiempo que se producen cambios internos en la estructura familiar de cierta complejidad, que no muestran tendencias claras ya que en ciertos casos la familia se contrae y en otros se expande con "allegados" que aportan a la subsistencia del núcleo familiar. La evidencia en distintos países de América Latina indica que las mujeres aumentaron su dedicación horaria a la consecución de un ingreso y los niños y los jóvenes ingresan prematuramente al mercado laboral (Pollack, M. y M. Villarreal 1992)

Se indica también que la reestructuración de la economía mexicana resultante de la crisis de la deuda y las consecuentes políticas de ajuste, también forzaron la reestructuración de la vida cotidiana. La mayoría de las familias sobrevivió a la crisis a través de un enorme esfuerzo en el cual todos los miembros participaron a través de nuevas combinaciones de trabajo para el autoconsumo y trabajo para la obtención de un ingreso. Con ello hubo un aumento de la participación de los miembros de la familia en el trabajo para el mercado pero al mismo tiempo se intensificó el trabajo en actividades reproductivas, cuyo resultado fue una desigual distribución de la carga dentro del hogar, donde las mujeres debieron asumir el mayor peso. La paradoja de esta estrategia es que permitió la continuidad de las políticas de ajuste con grandes costos sociales (Benería, 1992).

Otro de los efectos más evidente de la crisis fue el creciente desempleo de la población en general, de la femenina en particular y más precisamente de la población joven femenina. Aunque el desempleo femenino en la región es una tendencia estructural, los efectos de la crisis la transformaron en una tendencia mucho más acentuada. El mayor desempleo femenino en América Latina obedece a factores estructurales como insuficiencia del dinamismo económico para absorber la creciente mano de obra disponible- que se acentuó con la crisis; dificultades de inserción de las mujeres por la segmentación ocupacional del mercado de trabajo que limita el número de ocupaciones a las que pueden optar; la percepción generalizada entre los empleadores de que el trabajo femenino tiene mayores interrupciones debidas al embarazo y crianza y también la falsa idea que el aporte de las mujeres no es central para los ingresos familiares. Los datos para los años noventa indican que para 12 países las tasas de desempleo juvenil casi duplican las tasas de desempleo total, en tanto que las tasas de desempleo juvenil femenino son superiores a las tasas de desempleo masculino salvo en dos países: Chile y Paraguay, cuyas economías en los noventa estaban en una fase de crecimiento (CEPAL, 1993a). Sin embargo, información para 1992 indica que en Chile las tasas

de desempleo femeninas para el grupo de edad de 15 a 24 años eran superiores a las masculinas (SERNAM, 1993).

En lo relativo a los efectos de la crisis sobre el trabajo doméstico no remunerado, estudios realizados en distintos países de la región indican un aumento de la intensidad del trabajo femenino para suplir la ausencia o baja de los ingresos familiares, el aumento de los precios de los alimentos y artículos de primera necesidad y la reducción que se produjo en los presupuestos para los servicios sociales, que se expresó en un deterioro de los servicios de salud, educación y vivienda. Un estudio mundial basado en la información de 17 países entre los que se encontraban Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Jamaica, México y Perú, mostró que la aplicación de políticas de ajuste estructural ha provocado un deterioro notable en la relación varones/mujeres en todos los niveles de enseñanza, y especialmente en la enseñanza media y que afecta especialmente a niñas pertenecientes a familias rurales y urbanas marginales. También se reporta sobre la base de algunos estudios de casos, un aumento de la prevalencia de la desnutrición más alta en el caso de las muchachas que de los muchachos (Naciones Unidas, 1989).

Un área poco analizada se refiere a los cambios de fronteras entre los ámbitos de acción del Estado, de la sociedad civil y de la organización de las familias que la crisis ha manifestado en las sociedades latinoamericanas. La tendencia estructural durante largos años fue a traspasar funciones del ámbito privado al público: un ejemplo claro es el paso de la atención de los niños menores a cargo de las madres a la atención por una parvularia en el jardín infantil. Sin embargo, con la crisis muchas actividades desarrolladas en el ámbito público pasan a "privatizarse" en el sentido, que -al restringirse los presupuestos en el sector salud, educación- pasan nuevamente a ser responsabilidad de las familias y por tanto de las mujeres en sus hogares. La creciente participación laboral femenina en el mercado de trabajo permite suponer que la mayoría de las mujeres que trabajan tienen una doble jornada que tan sólo en un sector reducido de mujeres de sectores medios y altos es compartida con una trabajadora doméstica remunerada. Siguiendo con el mismo ejemplo, la caída de los ingresos y la falta de disponibilidad de recursos públicos para la atención preescolar, obliga a las familias, y especialmente a las madres, a hacerse cargo nuevamente de los niños pequeños o a buscar en forma comunitaria o aislada soluciones para el cuidado infantil. Cabe destacar que se desarrollaron interesantes iniciativas fruto de la deficiencia del Estado en la atención de los niños preescolares ^{2/}. Estas iniciativas producto de las dificultades han tenido además efectos no buscados, así la necesidad de organizarse de las mujeres frente a estos problemas ha significado una ruptura del aislamiento, una valoración de su potencial y ha visibilizado su trabajo. Estos cambios de fronteras de las relaciones entre los ámbitos público y privado, que varían entre países, son un área no muy explorada de las relaciones de género, y sería necesario un enfoque integrado que permita visualizar en forma más precisa estos movimientos.

^{2/} Por ejemplo la Asociación de Madres Comunitarias de Colombia (AmColombia). Para mayores antecedentes ver Mujer/Fempress número 148/149 de febrero/marzo de 1994.

III. LAS MUJERES EN LOS NOVENTA: DESTRUYENDO MITOS ^{3/}.

Junto con los grandes cambios en los indicadores macroeconómicos, además de los impactos de la crisis y el ajuste estructural, las tendencias estructurales han modificado la vida de las mujeres latinoamericanas por el aumento en la esperanza de vida, el mayor nivel de educación alcanzado, la tendencia a tener menos hijos. Estos aspectos han afectado su participación laboral, la que ha aumentado en forma sostenida y que se expresa en un aumento de los años de vida activa de las mujeres. Así, entre 1970 y 1990 la esperanza de vida de las mujeres aumentó en 7 años, la tasa global de fecundidad pasó de 5.0 a 3.1 y los años de vida activa aumentaron en algo más de 5 años (CELADE, 1989 y 1993). A la vez, muchas mujeres migraron a las ciudades en búsqueda de trabajo remunerado, sumándose así a una población urbana que pasó del 58% al 73% de la población total entre 1970 y 1990. (CELADE, 1991).

Si bien estos datos indican un proceso de cambio importante de los últimos veinte años no expresan la magnitud y la calidad de los cambios a los que las mujeres han estado expuestas. Tal vez habría que plantearse para la región -al igual que se hace para España (Garrido, 1992)- la coexistencia de dos biografías sociales, con mundos muy dispares: de la población que tiene más de 50 años y el de la población menor de esa edad. La distancia que media entre dos generaciones de mujeres: las madres y sus hijas, es amplísima si se examinan sólo dos indicadores, el nivel de instrucción y la participación laboral. El punto de quiebre entre estos dos mundos pareciera situarse en los años setenta. Metodológicamente y en este contexto, la variable edad, y más específicamente la dimensión generacional, cobra enorme capacidad explicativa. Este quiebre plantea una incertidumbre en el itinerario de las trayectorias laborales puesto que a futuro si persisten las tendencias estructurales al aumento de la participación femenina se mantienen, esta dimensión generacional, a su vez, perderá importancia.

Como se ha señalado anteriormente, entre los cambios más notorios en las sociedades latinoamericanas está la presencia creciente de las mujeres en el mercado de trabajo. Esta tendencia es especialmente marcada en las mujeres jóvenes cuya tasa de participación así como de desempleo es una de las más altas, en tanto la participación de mujeres de edades intermedias aumentó sensiblemente durante el período 80-90. Sin embargo, pese al aumento de la participación femenina en todos los casos (excepto en áreas urbanas de Panamá) y la disminución o manutención de la participación masculina la brecha entre los sexos sigue siendo bastante amplia. La información proveniente de las encuestas de hogares (Véase Cuadro 1) muestra que las tasas de actividad femenina en las áreas urbanas fluctúan entre 34 en Chile y 50 en Paraguay, en tanto que las tasas de actividad masculina se mueven entre 73 en Bolivia y 84 en Paraguay y Guatemala. En Panamá hay descensos tanto de la participación femenina como de la participación masculina en el mercado de trabajo, probablemente producto del desaliento frente a las altísimas tasas de desempleo- de alrededor de 22% para las mujeres y de 17.2% para los hombres.

^{3/} Se entiende por mito una creencia que no está basada en la realidad y sirve de sustrato para la construcción de prejuicios.

Cuadro 1

AMERICA LATINA 1980 Y 1990: TASAS DE PARTICIPACIÓN POR SEXO

(Población de áreas urbanas de 15 años y más)

PAIS (Áreas urbanas)	PEA Femenina		PEA Masculina	
	1980	1990	1980	1990
Argentina	32.4	38.2	75.6	75.7
Bolivia	-	46.6	-	73.3
Brasil	37.2	45.1	81.5	82.5
Colombia	41.8	45.7	79.3	79.2
Costa Rica	33.6	39.1	77.6	77.6
Chile	-	34.0	-	73.2
Guatemala	-	42.9	-	84.4
Honduras	-	43.4	-	80.2
México	-	35.9	-	77.3
Panamá	44.5	42.8	76.2	75.6
Paraguay	-	49.7	-	84.2
Uruguay	37.3	43.8	74.6	74.7
Venezuela	31.2	37.5	78.4	77.9

Fuente: División de Desarrollo Social y División de Estadística y Proyecciones sobre la base de tabulados especiales de las encuestas de hogares respectivas.

En relación con la participación y la edad, la información para las áreas urbanas muestra que las mayores tasas de actividad femenina se encuentran en las edades centrales de 20 a 54 años. En el grupo de mujeres de 25 a 29 años (con mayor proporción de activas) las tasas de participación fluctuaban entre 45 la más baja en México y 71 la más alta en Uruguay (Véase Cuadro 2). Las mujeres sobre los 55 años, específicamente las mujeres entre 60 y 64 años (que arrastran una tendencia histórica de no participación, y las muy jóvenes, menores de 20 años, (que aún permanecen en el sistema educacional y que tienen dificultades para encontrar empleos) son las que muestran los niveles más bajos de participación laboral. Es decir, más que una relación directa entre participación y edad, se debe distinguir entre la actividad de dos generaciones de mujeres.

El sentido común y algunos estudios referidos a otras regiones o al decenio anterior de la región, han sustentado diversas afirmaciones que la información recogida en las áreas urbanas de la de América Latina para los años noventa ha transformado en mitos relativos a la participación laboral

Cuadro 2

AMERICA LATINA 1990: TASAS DE ACTIVIDAD FEMENINA POR GRUPOS DE EDAD

(Población de áreas urbanas de 15 años y más)

Áreas Urbanas	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64
Argentina	26.2	57.0	56.3	48.8	52.4	53.4	49.7	48.3	30.1	19.9
Bolivia	26.4	43.8	54.5	59.1	62.4	61.4	58.9	45.0	39.1	33.3
Brasil	41.1	55.6	55.5	55.9	56.8	53.4	47.7	37.6	29.1	18.0
Colombia	27.1	53.5	61.1	61.4	57.2	56.3	44.5	33.8	25.4	17.8
Costa Rica	26.8	52.3	52.0	53.1	55.1	47.2	38.0	28.4	16.0	11.5
Chile	12.1	41.1	47.3	44.9	46.7	46.9	42.9	36.5	31.9	18.1
Guatemala	35.8	49.4	47.6	53.1	49.7	50.5	44.7	41.3	32.1	31.7
Honduras	26.0	44.6	52.3	55.6	57.0	57.4	58.2	44.1	38.0	27.9
México	27.0	47.2	44.7	44.6	43.8	40.5	35.1	29.4	23.6	18.5
Panamá	22.0	50.8	57.8	59.6	60.9	60.3	54.1	39.4	20.7	13.9
Paraguay	38.4	63.5	63.0	62.5	59.5	63.7	48.6	43.9	42.8	18.2
Uruguay ^{a/}	26.0	65.1	70.7	68.1	69.6	61.8	60.0	51.0	36.6	16.5
Venezuela	14.3	37.0	48.7	53.2	54.4	52.7	45.3	37.0	25.6	17.9

^{a/} En Uruguay el límite de edad es de 14 a 19 años.

Fuente: División de Desarrollo Social y División de Estadística y Proyecciones sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

femenina. Estos mitos se han construido producto de dos desfases: un desfase de tiempo entre el conocimiento de la realidad y los cambios en esa realidad y otro desfase de contexto donde una constatación empírica para un contexto se aplica a otro. Algunos de estos mitos se examinan a continuación.

Mito 1 La participación femenina tiene forma de U invertida.

Una creencia muy común -basada en experiencias del mundo desarrollado- apunta a que la participación de las mujeres tiene forma de U, con dos momentos de "peak": la participación es mayor antes del nacimiento del primer hijo y cuando el hijo menor empieza la escuela ^{4/}. Un análisis de la participación femenina por grupos de edades que permite aproximarse -vía cohortes de edad- a la evolución laboral de distintos grupos de mujeres, muestra que para 13 áreas urbanas de América Latina la participación femenina aumenta sostenidamente desde los 15 hasta los 54 años y baja fuertemente en los grupos de edad mayores, es decir las mujeres urbanas que entran al mercado laboral no se retiran cuando tienen hijos y se mantienen económicamente activas durante todo el período de mayor trabajo reproductivo. Esta tendencia se acentuó entre los años ochenta y noventa (Véase Cuadro 3). Se observa que los mayores aumentos en la participación femenina se produjeron en los grupos de edades de 25 a 34 y de 35 a 44 años. Un estudio reciente realizado en Argentina tiende a confirmar la dirección de este cambio, ya que muestra un crecimiento mayor de la participación laboral de las mujeres casadas que de las mujeres solteras (Montoya, 1993). Este mismo fenómeno se observa en México, donde en base a las encuestas de fecundidad, se concluye que entre 1976 y 1987 la participación de las mujeres casadas o unidas de 20 a 49 años aumentó en 62% (García y Oliveira, 1993). Para Uruguay se reporta que la categoría de mujeres que más incrementa su participación es la de las casadas y unidas, seguidas por las divorciadas, separadas y viudas, quedando en último lugar el incremento de las solteras (Rodríguez, S. 1992 y Filgueira, N. 1992). Estos cambios involucran, a su vez, modificaciones importantes en la organización de la vida cotidiana de los hogares, y en la magnitud de trabajo requerida dentro y fuera del hogar.

Mito 2 El trabajo femenino es secundario.

Otro mito muy generalizado se refiere a que el trabajo femenino sería un trabajo "secundario" sujeto a los vaivenes cíclicos de la economía y al que se acude sólo en épocas de crisis para complementar el presupuesto familiar. Desde la década pasada el porcentaje de hogares encabezados por mujeres y que constituyen el único aporte del hogar alcanzaba ya magnitudes importantes entre un cuarto y un tercio de los hogares ^{5/}. Además habría que agregar que existen hogares -no

^{4/} Véase al respecto las curvas estilizadas para países industrializados y para América Latina elaboradas por Psacharopoulos y Tzannatos 1992 en pág.17.

^{5/} El 1980 el porcentaje de hogares encabezados por mujeres era el siguiente: Antillas Neerlandesas 30%, Barbados 44%, Cuba 26%, Chile 22%, Dominica 38%, El Salvador 22%, Granada 45%, Guadalupe 34%, Guyana 24%, Honduras 22%, Jamaica 34%, Martinica 35%, Panamá 22%, Perú 23%, San Vicente y las Granadinas 42%, Santa Lucía 39%, St. Kitts y Nevis 46%, Trinidad y Tabago 25%, Uruguay 21% y Venezuela 22%. (Oficina de estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas en Naciones Unidas 1992). Para 1990 la información de las encuestas de hogares para las zonas urbanas arroja los siguientes valores: Argentina 21%, Bolivia 16.7%; Brasil 20.1%; Colombia 22.6%; Costa Rica 22.6%; Chile 23.2%; Guatemala 20.8%; Honduras 26.6%; México 17.7%; Panamá 24.7%; Paraguay 19.7%; Uruguay 25.2%; Venezuela 22.1%.

detectados en los censos de población ni en las encuestas de hogares por la definición de jefatura utilizada- donde el aporte de la mujer es igual o superior al del hombre. Un estudio realizado en el área metropolitana de Buenos Aires que examinó en profundidad el papel de sostenimiento del hogar de las mujeres encontró que la proporción de hogares que tenían a una mujer como principal sostén económico pasó de 19% en 1980 a 25% en 1989 (Geldstein, 1992). De otro lado, en los países en que el proceso de estabilización se empieza a marcar más fuertemente, donde las condiciones de empleo han mejorado para los hombres, no se aprecia un retiro de las mujeres del mercado de trabajo, lo que ocurriría en el caso que las mujeres fueran mano de obra "secundaria".

Cuadro 3

AMERICA LATINA 1980 Y 1990: TASAS DE ACTIVIDAD PARA ALGUNOS GRUPOS DE EDADES

(Población de áreas urbanas de 15 años y más)

PAIS (Áreas Urbanas)	15-24 años		25-34 años		35-44 años	
	1980	1990	1980	1990	1980	1990
Argentina	44.9	41.1	45.4	52.5	42.7	52.9
Bolivia	...	33.8	...	56.7	...	62.0
Brasil	42.9	48.1	43.9	55.7	42.3	55.3
Colombia	42.4	41.2	52.1	61.2	49.2	56.8
Costa Rica	33.2	39.2	45.6	52.6	44.4	51.8
Chile	...	26.4	...	46.1	...	46.8
Guatemala	...	42.1	...	50.1	...	50.0
Honduras	...	34.5	...	53.8	...	57.2
México	...	36.4	...	44.6	...	42.3
Panamá	40.0	35.5	63.3	58.7	58.3	60.6
Paraguay	...	50.6	...	62.8	...	61.4
Uruguay	43.2	46.5	56.6	69.3	54.5	65.7
Venezuela	25.7	24.8	42.6	50.8	42.0	53.7

Fuente: División de Desarrollo Social y División de Estadística y Proyecciones sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Mito 3 Las mujeres reciben menos ingresos porque tienen menor nivel de instrucción.

Se encuentra extendida la creencia que las mujeres ganan menos que los hombres porque su nivel de instrucción y/o experiencia es menor. Algunos estudios de tipo cualitativo que analizan las trayectorias laborales muestran que tanto hombres y mujeres con niveles de calificación similares parten de niveles de ingresos semejantes, con el desarrollo profesional esas trayectorias tienden a distanciarse en la medida que los hombres rápidamente escalan posiciones de mayores ingresos, prestigio y poder en tanto las mujeres se mantienen en los mismos puestos. Estudios recientes muestran que aun manteniendo constante el número de horas trabajadas y el nivel de instrucción, hay una porción muy importante del diferencial de ingresos entre hombres y mujeres no explicada. (Psacharopoulos y Tzannatos, 1992b).

La información estadística muestra que las mujeres tienen un nivel de instrucción en promedio mayor que los hombres en el mercado laboral. Tanto en la década pasada como actualmente los salarios que las mujeres perciben son notablemente inferiores que los masculinos cualquiera sea el grado de instrucción que ellas tengan. En el decenio la disparidad de ingresos entre hombres y mujeres tendió a mejorar en 4 países y empeoró en dos (Costa Rica y Uruguay), en tanto que si se controla la educación la situación cambia. En el nivel de menor instrucción (menos de 3 años de instrucción) la relación mejoró en todos los casos, sin embargo, en el nivel de mayor instrucción (sobre los 13 años) la distancia entre salarios femeninos y masculinos vuelve a aumentar, en las áreas urbanas de Costa Rica, Uruguay y Venezuela. De esta forma, al comparar la información de 1980 con la de 1990 la mayor diferencia de ingresos se produce en los niveles de instrucción más altos. (Véase Cuadro 4). 6/

Asombra el hecho que aun cuando las mujeres con elevados niveles de instrucción reciben salarios notablemente inferiores a los masculinos, la participación laboral femenina se mantiene casi en magnitudes similares a la de los hombres cuando tienen más de 13 años de instrucción. Este hallazgo plantea interrogantes en relación con los análisis neoclásicos de costo-beneficio como determinantes en la "opción" de trabajar de las mujeres. En este sentido sería muy interesante el estudio del comportamiento laboral femenino distinguiendo por grupos socioeconómicos y características de los hogares, ya que sólo en los grupos de mayores ingresos las mujeres pueden plantearse el trabajo como opción. Tal vez habría que explorar más la segregación del mercado de trabajo que ubica a las mujeres en un número limitado de ocupaciones, lo que aparece para algunos autores como "preferencias" de las mujeres por determinadas ocupaciones.

Mito 4 La mayoría de las mujeres latinoamericanas son dueñas de casa y tienen muchos hijos.

En el imaginario de la región está el mito que la mayoría de las mujeres latinoamericanas es dueña de casa y como tiene muchos hijos a su cargo, no puede trabajar fuera de su hogar. La información proveniente de las encuestas de hogares de la región de los años noventa permite mostrar un panorama bastante distinto. En primer lugar, las mujeres que son dueñas de casa presentan magnitudes muy variables para 13 ciudades y áreas urbanas de la región. La actividad de dueña de casa constituye el 20% de la actividad de las mujeres (en Montevideo) hasta 49% (en

6/ Véase también la sección relativa a los ingresos.

Cuadro 4

AMERICA LATINA 1980 Y 1990: BRECHAS DE INGRESO ^{a/} POR SEXO EN
ALGUNOS NIVEL DE INSTRUCCIÓN

(Población de áreas urbanas de 15 años y más)

PAIS	TOTAL		0-3 Años instrucción		13 y más años instrucción	
	1980	1990	1980	1990	1980	1990
Areas Urbanas						
Argentina	63.5	68.8
Bolivia	...	57.4	...	58.4	...	46.0
Brasil	46.3	56.0	41.0	45.8	38.8	50.7
Colombia	56.1	66.7	51.0	58.8	55.0	60.4
Costa Rica	80.6	71.0	48.2	51.3	86.4	64.2
Chile	...	59.2	...	67.7	...	41.9
Guatemala	...	65.8	...	45.4	...	64.2
Honduras	...	57.9	...	49.9	...	51.5
México	...	68.2	...	63.8	...	61.2
Panamá	...	77.0	...	46.1	...	68.4
Paraguay	...	56.7	...	64.0	...	47.1
Uruguay	53.9	44.3	46.6	50.1	44.0	37.3
Venezuela	67.8	72.7	56.3	64.0	71.1	68.0

^{a/} Porcentaje de ingreso medio femenino sobre el ingreso medio masculino.

Fuente: División de Desarrollo Social y División de Estadística y Proyecciones sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Santiago) (Véase Cuadro 5). Sólo a partir de los 45 años las mujeres se declaran mayoritariamente dueñas de casa ^{7/}. Además tal como se indicó la tasa de fecundidad (para áreas urbanas y rurales) ha disminuido en la región y la estimación de la fecundidad para el quinquenio 1990/95 alcanzaba a 3.1 (CELADE, 1993). La caída de la fecundidad urbana es mayor si consideramos que esta estimación incluye al conjunto de países de la región y por tanto a las áreas rurales donde las tasas de fecundidad son mucho mayores.

^{7/} Hay que destacar que se ha logrado un progreso en la formulación de las preguntas relativas a la participación económica de las mujeres en las encuestas de hogares, aunque persiste un subregistro de las mujeres ocupadas.

Cuadro 5

AMERICA LATINA 1990: PORCENTAJE DE AMAS DE CASA EN CADA TRAMO DE EDAD

(Población de áreas urbanas de 15 años y más)

Áreas Urbanas	TOTAL	15 a	20 a	25 a	30 a	35 a	40 a	45 a	50 a	55 a	60 a	65 y más
		19	24	29	34	39	44	49	54	59	64	
Argentina	37.0	13.0	27.6	38.9	48.1	45.3	45.0	46.3	45.8	51.9	40.0	25.5
Bolivia	29.5	7.0	23.7	34.8	37.4	35.4	35.5	34.4	41.8	45.3	46.6	33.6
Brasil	41.9	18.4	34.5	41.5	42.0	41.8	44.5	48.0	56.4	61.6	65.7	54.5
Colombia	39.8	34.8	26.8	34.0	36.6	41.7	42.6	54.1	62.3	67.2	72.4	75.3
Costa Rica	42.7	37.4	34.0	41.9	44.4	43.1	48.6	52.3	56.4	68.3	60.6	48.4
Chile	49.4	35.4	41.5	49.4	54.0	52.5	52.4	54.8	60.5	62.5	67.1	62.7
Guatemala	46.6	35.5	44.6	49.7	45.7	48.8	47.5	52.9	54.1	61.1	58.7	60.8
Honduras	40.4	34.4	39.7	43.8	41.4	40.6	41.0	40.0	52.0	52.6	62.9	51.5
México	48.2	41.8	34.7	50.7	52.7	54.6	57.9	62.7	66.6	69.7	73.7	66.4
Panamá	36.5	45.3	30.3	36.5	38.8	38.4	38.4	41.0	48.7	56.9	58.6	51.9
Paraguay	36.6	46.6	24.6	35.2	34.9	39.4	35.7	47.7	49.0	49.9	62.1	60.0
Uruguay	20.7	33.6	17.5	23.4	27.1	26.5	29.7	30.3	32.2	26.9	23.1	8.1
Venezuela	46.6	53.8	41.3	43.0	43.4	44.1	45.7	53.0	60.9	71.3	77.4	74.8

Fuente: División de Desarrollo Social y División de Estadística y Proyecciones sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Mito 5 Las mujeres latinoamericanas que trabajan tienen empleada doméstica.

Un mito complementario con el anterior, indica que la creciente participación laboral femenina fue permitida por la presencia en los hogares de las mujeres que trabajan como empleadas domésticas. Si bien, la proporción de mujeres latinoamericanas que trabaja como empleada doméstica alcanza proporciones entre un décimo y un cuarto del total de la ocupación femenina (según los países) ^{8/}, la magnitud de mujeres que trabaja es mucho mayor. Además, hay empleadas domésticas que trabajan en hogares donde las dueñas de casa no trabajan fuera del hogar. Por último la magnitud de mujeres ocupadas como trabajadoras domésticas está decreciendo en tanto aumenta la participación de las mujeres especialmente casadas y con hijos en el mercado de trabajo. De esta forma, si bien hay una magnitud de hogares que cuenta con mujeres que trabajan fuera del hogar y con empleadas que realizan el trabajo doméstico para la familia, cada vez más mujeres deben realizar dos jornadas de trabajo, lo que tiene consecuencias importantes que deben contemplarse en el diseño de políticas para las trabajadoras.

En suma, la información estadística para los años noventa permite mostrar un panorama donde la mayoría de las mujeres latinoamericanas participan en el mercado de trabajo, especialmente en las edades centrales de 20 a 45 años, con niveles educativos altos y con ingresos por debajo de los masculinos cualquiera sea el nivel de instrucción considerado. La información presentada para las áreas urbanas muestra además, los cambios ocurridos en el mercado laboral femenino que destruyen algunos mitos acerca del trabajo femenino. Subsisten muchas otras afirmaciones que la información de las encuestas de hogares no permiten verificar o desvirtuar, y que sería interesante investigar con otros instrumentos para comprobar si son efectivas tales como: el mayor ausentismo laboral femenino por el cuidado de los hijos; el que las mujeres trabajan menos horas que los hombres; el costo mayor de la trabajadora mujer en comparación con el trabajador hombre por los costos en guarderías y permisos pre- y postnatales, teniendo presente que los niveles de ingresos percibidos por las trabajadoras-sean casadas o solteras y tengan o no tengan hijos- son muy inferiores. El dinamismo observado en lo relativo al trabajo femenino hace cada vez más necesario la constatación empírica de esta y muchas otras afirmaciones.

La mayoría de los análisis cuantitativos de la participación laboral de las mujeres establecen los efectos que esta participación tiene en sus vidas, sin embargo, poco se ha investigado en los nuevos sentidos y modificaciones que, al incorporarse al mundo laboral, ellas introducen en éste. Se ha planteado que el salto de las mujeres de la casa a la calle conlleva el traspaso de una lógica familiar doméstica a la adquisición de una nueva lógica mercantil. No obstante lo más interesante es que las mujeres también llegan al mundo del trabajo portando criterios del mundo privado, valores tales como el afecto, que se manifestarán en el grado de satisfacción en el trabajo dado por el trato y el reconocimiento que reciban. Este enfoque del trabajo por parte de las mujeres, y sus tentativas conscientes o inconscientes de desviar algunas de sus normas introduciendo connotaciones de lo privado esbozan una crítica a la separación entre el trabajo y la vida, que representa un considerable potencial político de transformación (Aranda, 1991 y Darcy de Oliveira 1989). Este apreciación debería matizarse con la diversa inserción de las mujeres en el mundo laboral (grado de poder al que acceden), con el tipo de ocupaciones en las que se encuentran: más o menos feminizadas, más o menos modernas, así como la modalidad del trabajo escogida. En este sentido, analizar en mayor profundidad el trabajo por cuenta propia -que ha aumentado en los últimos años- permitiría confirmar

^{8/} Véase la sección relativa a las trabajadoras domésticas, especialmente el Cuadro 11.

si es una opción por la mayor flexibilidad de horario que ofrece o si porque también es la opción más semejante al trabajo que realizan las mujeres como dueñas de casa, lo que facilitaría su paso del hogar al trabajo.

Algunos elementos derivados de los análisis cualitativos realizados en las empresas muestra que al incorporarse las mujeres en sitios de trabajo masculinos, hay un cambio en el lenguaje de los trabajadores, si bien la tendencia con la modernización es a la manutención de la "cultura" de la empresa donde sólo las formas de reproducción de la discriminación hacia la mujer son las que cambian. Este fenómeno se produce especialmente a través de prácticas organizacionales de selección y contratación de personal, de evaluación y promoción (Hola y Todaro, 1992). Tan fuerte es el sello masculino que la mujer cuando ingresa a la empresa, si desea ser escuchada y comprendida debe realizar un esfuerzo especial para expresarse en un lenguaje que concuerde con el modelo vigente en ese espacio social y no con su propia manera de pensar y sentir. Actualmente y en el contexto de las empresas modernas se está planteando el rescate y nueva valoración de elementos "femeninos" que apuntan a una organización empresarial más eficiente como la capacidad de negociación y gestión de las mujeres, mejor relación con las personas, mayor compromiso y cumplimiento de sus tareas, mayor tolerancia a lo imprevisto, habilidad para desarrollar más de una tarea simultáneamente etc (OIT-CINTERFOR, 1992). Elementos que en otro contexto han servido como base para la exclusión de las mujeres de ciertos puestos dentro de la empresa.

Estudios en profundidad podrían indicar si la concentración de las mujeres en sectores feminizados es una determinación sólo desde la demanda de la mano de obra femenina o por el contrario, parte de esta concentración es una opción de las propias mujeres frente a los obstáculos que debe enfrentar para ingresar a ocupaciones no feminizadas. Entre los obstáculos que enfrentan las mujeres en su desempeño laboral se cuentan: las prácticas empresariales de reclutamiento, la composición de cargos y la estructura de salarios, las formas de evaluación de desempeños ocupacionales, el acceso a la formación y capacitación profesional (Véase OIT-CINTERFOR, 1992 y Rico, 1994). Romper con la segmentación ocupacional por género dentro de las ocupaciones y tender a una participación laboral no sesgada requiere como primer paso identificar claramente los obstáculos que enfrentan las mujeres en su desempeño laboral. Sin embargo, también se deben plantear los elementos que favorecen la mayor participación femenina. De un lado el aumento en la participación femenina se vio favorecido por la ampliación de puestos en el sector terciario donde tradicionalmente se han insertado las mujeres. Queda por investigar si la creciente demanda de recursos humanos polivalentes puede ser un factor que empiece a perfilarse como positivo para las mujeres educadas que se incorporan al mercado de trabajo.

IV. LAS AREAS PROBLEMATICAS: INGRESOS, SEGMENTACION OCUPACIONAL, LAS NUEVAS TECNOLOGIAS, LA PRECARIZACION DE ALGUNOS EMPLEOS FEMENINOS

1. Ingresos

Una área que merece mayor atención porque concentra los mayores niveles de desigualdad entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo son los ingresos. En relación con la diferencia de ingresos entre hombres y mujeres, se afirma que el porcentaje de la brecha de ingresos que se atribuye a discriminación de género varía a nivel mundial y según los países entre 10 y 85% y tiende

a ser mayor que 50% en los países en vías de desarrollo. Estudios para la región apuntan a indicar que la segregación de las ocupaciones y la brecha de ingresos resultante son mucho más extremas que para países desarrollados (Barbezat, 1993). Las estimaciones de los efectos que la segregación ocupacional de las mujeres tiene sobre sus ingresos, son igualmente variables. Junto con la creciente participación femenina en la fuerza de trabajo, la brecha de ingresos así como el porcentaje de la brecha que se atribuye a discriminación tiende a declinar en el tiempo. Esta última tendencia sólo se ha podido medir en los países desarrollados y está asociada con iniciativas de política gubernamental o sindical a través de convenios colectivos. Las políticas han sido menos exitosas en los países con mercados laborales muy descentralizados, como los Estados Unidos (González, P. 1992)

Para la región las diferencias de ingresos entre hombres y mujeres muestran la existencia de discriminación salarial en contra de la mujer. En ningún país se paga una remuneración equivalente a hombres y mujeres del mismo nivel de instrucción. Los ingresos de las mujeres jóvenes o adultas son habitualmente menores que los de los hombres, cualquiera sea el nivel educacional que se considere y la discriminación se presenta en todos los grupos ocupacionales. La desventaja relativa de los ingresos por hora de las mujeres adultas con respecto de los hombres equivale a alrededor de cuatro años de educación formal (CEPAL, 1993c). Si se analiza lo ocurrido en los años ochenta, los datos estadísticos muestran que para los cinco casos con que se cuenta información, la brecha de salarios entre hombres y mujeres para los niveles de instrucción más bajos mejoró entre 1980 y 1990, en tanto que en los niveles de instrucción más altos la brecha aumentó en tres casos y disminuyó sólo en dos (Véase nuevamente cuadro 4). Una explicación factible para la disminución de la brecha de salarios en los niveles de instrucción más bajos es que los salarios percibidos por las mujeres en esos niveles de instrucción alcanzaron una plataforma mínima que hace imposible disminuirlos más.

Información más precisa para Costa Rica muestra que la diferencia de salarios se incrementó durante la crisis y la estabilización (1980-83) y decreció con la recuperación (1983 a 1986). El aumento del diferencial de ingresos masculinos y femeninos durante la recesión (entre 1980 y 1982), se debió principalmente al aumento de la participación laboral de las mujeres menos educadas que se incorporan al mercado laboral en respuesta a la caída de los ingresos reales de los jefes de familia. Estas mujeres se incorporan en mayor proporción en sectores económicos que pagaban salarios más bajos (Grindling, 1992).

Una investigación publicada recientemente por el Banco Mundial concluye sobre la base de la información de 15 países de la región para los años 1950 a 1985 que sólo un 20% de los diferenciales de ingreso entre hombres y mujeres puede ser explicado por diferencias de capital humano entre hombres y mujeres, y el resto se explica por factores de discriminación. Luego de corregir esta estimación teniendo presente la autoselección que las mujeres realizan en el mercado de trabajo (sus opciones laborales), se estima que otro 20% se explica por el menor poder de generar ingresos de las mujeres, de modo que al final la parte no explicada de los diferenciales de ingresos entre hombres y mujeres alcanza a un 60%, mucho más alta que la encontrada para países más avanzados (Psacharopoulos y Tzannatos, 1992b). Este 60% del diferencial de ingresos no explicado alude principalmente a los aspectos culturales que segregan el mercado de trabajo en un número limitado de ocupaciones definidas para ser desempeñadas por mujeres.

Información para los años noventa de 13 áreas urbanas de la región muestra la disparidad de ingresos entre hombres y mujeres. Los ingresos medios de las mujeres alcanzan entre 44% y 77% de los hombres. Esta distancia muy amplia se acentúa aún más si comparamos los ingresos medios de las jefas de hogar con los de los jefes de hogar, los ingresos medios de las jefas alcanzan entre 49% y

66% de los ingresos de los jefes (Véase Cuadro 6). Esta información apunta nuevamente a mostrar la necesidad de políticas sociales y de empleo especiales para las mujeres jefas de hogar quienes muestran los mayores niveles de pobreza.

2. Segmentación de las ocupaciones

La segregación ocupacional por sexo es un denominador común de los mercados de trabajo tanto en países industrializados como en desarrollo. Su persistencia se mantiene a través de las décadas y las fronteras internacionales. En varios países los índices de segregación aumentaron durante los ochenta e incluso en algunos casos se produjo una re-segregación de las ocupaciones, con gran nivel de segregación vertical dentro de las ocupaciones y dentro de los establecimientos. (Barbezat, 1993).

Cuadro 6

AMERICA LATINA 1980 Y 1990: DISPARIDADES DE INGRESOS
MEDIOS POR SEXO ^{a/} Y JEFATURA DE HOGAR

(Población de áreas urbanas de 15 años y más)

PAIS	Hombres/Mujeres		Jefes/Jefas	
	1980	1990	1980	1990
Áreas Urbanas				
Argentina	63.5	68.8	70.5	69.6
Bolivia	-	57.4	-	56.0
Brasil	46.3	56.0	40.2	53.2
Colombia	56.1	66.7	59.2	62.1
Costa Rica	80.6	71.0	63.3	64.7
Chile	-	59.2	-	56.4
Guatemala	-	65.8	-	62.6
Honduras	-	57.9	-	51.3
México	-	68.2	-	65.9
Panamá	-	77.0	-	64.2
Paraguay	-	56.7	-	54.7
Uruguay	53.9	44.3	52.5	45.0
Venezuela	67.8	72.7	59.2	65.6

^{a/} Porcentaje de ingreso medio femenino sobre el ingreso medio masculino para el total de ocupados y para los que son jefes de hogar.

Fuente: División de Desarrollo Social y División de Estadísticas y Proyecciones sobre la base de encuestas de hogares de los países.

En la región, se ha mostrado la existencia de la segmentación ocupacional por género en el mercado de trabajo (Arriagada, 1992) que se expresa en la concentración ocupacional de las mujeres en un número reducido de ocupaciones que se definen culturalmente como típicamente femeninas (segmentación horizontal) a lo que se sumaría una segmentación vertical de acuerdo con el sistema de género imperante, puesto que las mujeres se concentran en los niveles de menor jerarquía de cada ocupación, lo que significa puestos de trabajo peor remunerados y más inestables (Abramo, 1993). Un estudio realizado en Perú indica que una estricta división del trabajo por género actuaba como principio organizador en cada industria separando y configurando los trabajos femeninos y masculinos, encontrándose también gran heterogeneidad entre las empresas estudiadas. De manera que la representación de lo femenino y lo masculino al interior de la industria obedece a construcciones sociales, productos de procesos multideterminados y dinámicos que cada colectividad elabora y reconstruye y en tanto tal pueden ser modificados (Guzmán y Portocarrero, 1992).

La información para 13 áreas urbanas de la región apunta a un proceso de creciente terciarización ya que las mujeres continúan concentrándose mayoritariamente en la rama de actividad de sector servicios. Entre 1980 y 1990 la rama de servicios siguió creciendo y absorbe entre 42% y 65 % de la mano de obra femenina. (Véase Cuadro 7).

En relación con las ocupaciones en las que se ubican, las de profesionales y técnicas, vendedoras, y trabajadoras domésticas son las que concentran mayor cantidad de mujeres. La información para 1990 muestra además que una proporción mayor de mujeres que de hombres se emplea como profesionales y técnicos en tanto que una mayor proporción de hombres se ocupa como gerentes y obreros. En la ocupación de trabajadores de servicios, según los países, las mujeres duplican o triplican la proporción de hombres. En Venezuela una mujer de cada cuatro está ocupada como profesional o técnica. (Véase Cuadro 8). Se ha señalado que en Venezuela, el rápido crecimiento de los trabajadores con educación universitaria no ha sido acompañado por un aumento en la demanda de ese tipo de trabajadores desfase que ha acarreado un mayor desempleo, un deterioro de los ingresos reales, mayor diferenciación interna y frustración creciente del grupo de profesionales. Las profesionales universitarias han sido afectadas más negativamente porque buscaban incorporarse a un mercado en el que no habían logrado una consolidación en los períodos previos, en un momento en que éste se expandía en forma lenta. Las mujeres lograron acceder a la educación de manera cuantitativamente igual que los hombres, pero las credenciales adquiridas no fueron garantía laboral suficiente (Bonilla, 1992).

3. Las nuevas tecnologías

Diversos estudios han señalado que no se perciben efectos sistemáticos de las nuevas tecnologías sobre el empleo femenino, indicándose la necesidad de analizar esos efectos en el corto y largo plazo.

En la región los efectos estudiados para algunos países muestran que se ha producido un aumento de la participación femenina en el área bancaria, seguros y finanzas donde se ha producido un importante cambio tecnológico. Sin embargo, este proceso de incorporación femenina en ocupaciones "modernas" y de altos niveles de sofisticación tecnológica no ha significado una disminución de la segmentación ocupacional. Al parecer las mujeres se desplazan a ocupaciones modernas que son prontamente redefinidas como "femeninas", por lo que aun cuando su ejecución signifique el uso de complejas tecnologías, los ingresos percibidos no alcanzan la magnitud de los ingresos percibidos por los hombres en las mismas ramas de producción. Se requiere investigar en

Cuadro 7

AMERICA LATINA 1990: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL FEMENINA a/
EN ALGUNAS RAMAS DE ACTIVIDAD

(Población de áreas urbanas de 15 años y más)

PAIS (Áreas Urbanas)	Industria manufacturera, gas,elect.agua		Comercio rest. hoteles finanzas		Servicios transporte y comunicac.	
	1980	1990	1980	1990	1980	1990
Argentina	22.0	17.6	17.2	16.0	50.6	66.1
Bolivia	...	11.4	...	43.2	...	43.3
Brasil	15.4	17.4	12.1	15.5	65.3	64.2
Colombia	25.1	23.8	23.5	27.1	49.9	47.6
Costa Rica	21.8	22.3	24.1	22.8	52.1	53.0
Chile	...	13.5	...	25.2	...	57.6
Guatemala	...	20.2	...	33.1	...	42.5
Honduras	...	19.7	...	33.0	...	44.8
México	...	19.3	...	22.1	...	52.2
Panamá	11.2	9.8	17.3	18.3	67.0	65.7
Paraguay	...	15.4	...	28.4	...	55.3
Uruguay	22.9	19.9	17.4	17.4	58.6	61.3
Venezuela	16.6	14.5	20.6	22.3	60.7	61.5

a/ Porcentaje sobre el total de ocupadas.

Fuente: División de Desarrollo Social y División de Estadística y Proyecciones sobre al base de encuestas de hogares de los países.

profundidad los cambios producidos con la incorporación de nuevas tecnologías en los procesos de producción y los movimientos de mayor o menor segregación de las ocupaciones que esta incorporación ha producido.

La rama de establecimientos financieros, banca y seguros ha experimentado procesos de modernización crecientes en los últimos años. Información para 13 áreas urbanas de la región muestra que en esta rama la participación femenina alcanza magnitudes entre 30 y 40% del total de ocupados siendo la menor participación femenina la de Guatemala (28%) y la más alta Venezuela (40%), magnitudes que han ido aumentando consistentemente desde los años sesenta en adelante (Véase

Cuadro 8

AMERICA LATINA 1990: DISTRIBUCION PORCENTUAL
PEA ^{a/} EN ALGUNAS OCUPACIONES

(Población de áreas urbanas de 15 años y más)

PAIS (Áreas Urbanas)	Profesionales y Técnicos		Administradores y Gerentes		Trabajadores de Servicios		Obreros	
	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H
Argentina
Bolivia	13.8	13.5	1.8	4.7	23.3	6.3	12.4	52.9
Brasil	15.9	6.2	5.0	10.2	33.2	16.6	14.6	38.2
Colombia ^{b/}	13.6	13.3	30.8	8.7	17.6	47.0
Costa Rica	20.2	14.6	3.4	6.2	26.1	9.9	18.8	39.9
Chile	14.7	7.1	2.6	5.5	32.1	7.8	11.6	46.1
Guatemala	13.9	10.1	4.8	5.9	25.1	5.5	19.1	41.1
Honduras	13.9	9.4	1.9	4.3	30.3	8.5	18.9	47.0
México	17.7	11.7	1.7	4.5	23.5	7.9	13.6	48.3
Panamá	20.2	10.8	4.0	7.8	31.4	12.0	7.8	34.8
Paraguay	13.7	8.9	1.3	4.6	36.3	9.9	12.3	44.5
Uruguay	17.7	6.9	1.6	4.7	31.0	9.8	16.2	47.5
Venezuela	24.5	10.0	2.2	5.3	26.6	10.0	10.1	43.2

^{a/} Porcentaje sobre el total de ocupados de cada sexo en cada categoría.

^{b/} La categoría profesionales y técnicos incluye a administradores y gerentes.

Fuente: División de Desarrollo Social y División de Estadística y Proyecciones sobre la base de encuestas de hogares de los países.

Cuadro 9). Un estudio en Brasil que analiza los cambios tecnológicos y sus efectos en la división del trabajo por género, muestra distintos mecanismos por los cuales no se reconoce la calificación femenina en el sector de la microelectrónica. Se constata que el no reconocimiento se realiza a través de diferentes mecanismos, a saber, por el pago de una remuneración a las mujeres muy por debajo del nivel superior de escolaridad alcanzado; por la falta de reconocimiento de las competencias de las obreras adquiridas en su socialización y en el ámbito doméstico; por la desvalorización de la mayor disciplina y sumisión de las mujeres y finalmente por el desconocimiento de la experiencia adquirida en empleos anteriores. (Hirata y Humphrey, 1986 citado en Rangel, 1992).

Cuadro 9

AMERICA LATINA 1990: SEGMENTACION FEMENINA ^{a/} EN
ALGUNAS RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(Población de áreas urbanas de 15 años y más)

PAIS Areas Urbanas	Industria	Comercio	Finanzas	Servicios
Argentina	25.9	30.5	38.2	58.1
Bolivia	31.9	69.5	29.0	47.2
Brasil	28.1	36.5	35.6	63.0
Colombia	38.9	42.1	36.7	53.6
Costa Rica	35.3	38.2	20.7	51.1
Chile	24.8	42.8	32.9	57.4
Guatemala	42.9	54.9	27.9	50.6
Honduras	39.7	53.5	35.4	56.8
México ^{b/}	23.8	38.1	...	40.3
Panamá	29.6	39.5	36.8	59.1
Paraguay	33.7	48.3	30.5	57.8
Uruguay	37.4	39.5	36.3	57.2
Venezuela	27.0	33.6	40.2	54.0

^{a/} Porcentaje de mujeres sobre el total de ocupados en cada rama.

^{b/} En México la información no permite separar la rama de establecimientos financieros, banca y seguros de la rama de servicios.

Fuente: División de Desarrollo Social y División de Estadísticas y Proyecciones sobre la base de encuestas de hogares de los países.

En general, las mujeres ocupan un número más reducido de ocupaciones que los hombres. Un estudio en Chile muestra una mayor concentración ocupacional entre mujeres que entre hombres y entre sectores económicos. Una sola ocupación concentra en el sector financiero más del 70% de las mujeres del sector (servicios personales), en el total de los sectores esta concentración baja a 31,3% de la población femenina ocupada (Hola y Todaro, 1992). En México al construir un índice de segregación ocupacional por género sobre los sectores manufacturero, comercio y servicios, se encontró el mayor índice de segregación en las fábricas manufactureras, luego servicios y finalmente comercio con menor índice de segregación (Rendón, 1993). En el caso de la industria manufacturera,

se ha confirmado para el Gran Santiago, la segregación de las mujeres en tres aspectos: el tamaño de las empresas -a medida que el tamaño de la empresa aumenta la participación femenina es menor; la rama industrial -las mujeres se concentran en las ramas textil, vestuario y cueros, alimentos, bebidas y tabaco; y la categoría ocupacional- la participación femenina se concentra en áreas administrativas, venta y servicios (Abramo, 1993).

Una investigación en Chile muestra que se ha producido un aumento considerable de la ocupación femenina en el sector financiero. Se constata que en 1990 la proporción de mujeres en relación a los hombres en el sector financiero (33%) es superior al promedio para todos los sectores (31%), sin embargo se comprueba que los hombres monopolizan los puestos gerenciales y directivos en una proporción mayor que en el conjunto de la economía (HOLA y Todaro, 1992).

Otro estudio realizado en Brasil en relación con la industria gráfica, muestra que la fuerza de trabajo ligada a las nuevas tecnologías es más joven e instruida que el conjunto de los empleados del sector, sin embargo también hay una nítida diferencia por sexos. Entre las ocupaciones de operador de "scanner" de menor instrucción y mayoría masculina, los trabajadores de fotocomposición con mayor escolaridad y con componentes importantes de mujeres y los digitadores de mayor nivel de instrucción y con gran presencia femenina los niveles de salario son los siguientes: operador de scanner 14.1 SM, operador de fotocomposición 5.2 SM y digitador 4.7 SM. (A. Rangel 1993).

4. Informalidad y precarización del trabajo femenino

Durante la crisis el crecimiento del sector informal constituye la principal variable de ajuste del mercado laboral latinoamericano en los primeros años de los ochenta. El aumento del desempleo y de la informalidad va acompañado con fuertes descensos de los ingresos laborales y un rápido aumento de la precarización del empleo con creciente importancia del empleo temporario y de tiempo parcial, al mismo tiempo que se produce una pérdida de calidad del empleo. En 1989, más del 50% de la ocupación no agrícola se ubicaba en microempresas o actividades informales, en contraste con el 38% registrado en 1980- a lo que habría que agregar el empleo precario (García, N. 1991).

Una de las tendencias ya indicadas para la región es el aumento del empleo no asalariado. La crisis y el nuevo patrón de reconversión productiva han provocado un aumento de ocupaciones - con altos componentes femeninos- que se pueden definir como precarias en términos de la discontinuidad en el tiempo, falta de regulación de: el trabajo (ausencia de contratos); de los salarios (no se respeta el salario mínimo); de los horarios; la seguridad social y la higiene. Entre ellas, cabe señalar viejas ocupaciones "precarias" como el trabajo doméstico y nuevas modalidades que asume el trabajo a domicilio, por cuenta propia y el trabajo en microempresas, que además en algunos casos asume el carácter de trabajo clandestino. Es decir, tanto en la crisis donde las empresas medianas y grandes se recomponen, reduciendo el número de ocupados; como en la reestructuración donde se reemplaza a los trabajadores permanentes por subcontratos con pequeñas empresas; así como las diversas estrategias de supervivencia de los sectores más afectados por la crisis convergen al desarrollo de las pequeñas unidades productivas. De esta forma, se observa un creciente proceso de heterogeneidad entre unidades productivas, por lo que la mayor o menor precariedad de las mismas debe investigarse más a fondo. Sin embargo, se aprecia en América Latina, una desregulación del trabajo y una pérdida de las conquistas laborales de los trabajadores.

La medición de la participación femenina en el sector informal y precario expresa de una manera mucho más aguda los problemas generales de la medición del trabajo femenino. Muchas de las actividades realizadas por mujeres que podrían agruparse dentro de este sector no son registradas ya que se consideran parte del trabajo doméstico que ejecutan las mujeres. Sin embargo, pese a ello se puede afirmar que las mujeres ocupadas más pobres se ubican en el sector informal urbano y que si se agrega el sector doméstico el porcentaje supera el 70% en la mayoría de los casos. Información para algunos países de la región basada en las encuestas de hogares indica que las mujeres constituyen desde 8% (Panamá) hasta 64% (Cochabamba, Bolivia) del sector informal (Pollack, 1993).

A las dificultades propias de la medición del trabajo informal, se agrega la diversidad de definiciones y de indicadores para su medición, lo que explica en parte las variaciones de tamaño del sector informal para un mismo país y entre países (Véase Pérez Sáinz, 1992; Villareal, 1992; Pollack, 1993; Alvarez, 1992, Chávez O'Brien, 1993). El carácter visible o no del trabajo informal es una característica muy importante a considerar teniendo presente que un sector importante de mujeres queda fuera del registro porque su actividad laboral no es registrada. Un estudio sobre el sector informal realizado en ciudad de Guatemala muestra que hay una mayor presencia relativa de mujeres, de personas en edad avanzada (se plantea como un espacio para prolongar las trayectorias laborales), de migrantes, de indígenas y sobretodo de personas con niveles de instrucción bajos (Pérez Sáinz, 1992).

A continuación se examina brevemente la situación de las trabajadoras en algunos tipos de ocupaciones -nuevas y tradicionales- con altos componentes femeninos cuya principal característica es la precariedad. Se analiza a las trabajadoras por cuenta propia; las trabajadoras domésticas; y las trabajadoras a domicilio. Estas clasificación no es excluyente, puesto que en términos generales todas pueden incluirse en el sector informal. Sin embargo, las trabajadoras de algunas de estas ocupaciones no pertenecen al sector informal como es el caso de algunos sectores de las trabajadoras por cuenta propia o a domicilio.

a) Las trabajadoras a domicilio

La existencia del trabajo a domicilio es una expresión de la búsqueda de procesos de producción más baratos, sobretodo para aquellas tareas intensivas en mano de obra. El trabajo domiciliario contribuye a aumentar la flexibilidad de la oferta de la mano de obra frente a una demanda sin reglamentación de horarios ni de duración del período trabajado (Benería y Roldán, 1992). El trabajo domiciliario no requiere el uso de herramientas o máquinas y más bien es intensivo en mano de obra, por lo que exige muy poca inversión en capital y puede montarse con facilidad en el hogar. En general, representan un tramo o una parcela del proceso de producción, en tareas sencillas, repetitivas y monótonas. El aumento de flexibilidad geográfica -vía adopción de nuevas tecnologías- plantea un potencial reorganizativo que puede incidir considerablemente en el aumento de la participación laboral femenina (Arriagada, 1992).

El trabajo domiciliario responde a una estrategia de producción moderna y flexible de acumulación para el capital y a una estrategia de generación de ingresos para los trabajadores (Benería y Roldán, 1992). Es una alternativa posible al trabajo cumplido en forma regular para personas con responsabilidades familiares (el caso mayoritario de las mujeres que trabajan con esta modalidad), con una incapacidad física o, simplemente, con necesidad de independencia. Sin embargo,

cuando el índice de desempleo aumenta constituye también un medio de obtener ingresos para quienes no pueden encontrar un trabajo fijo. Las mujeres que trabajan a domicilio representan la fuente de mano de obra más barata que permite en una coyuntura de crisis y ajuste como la actual resolver el dilema del aumento de los ingresos familiares junto con intensificación del trabajo doméstico. Las áreas en las que se concentra el trabajo domiciliario son tradicionales: confección, textil, cuero, calzado, tabaco etc.

No existen suficientes estudios de cobertura regional que permitan mostrar el aumento de este segmento de las trabajadoras, sin embargo, junto con las trabajadoras informales y las trabajadoras domésticas sus condiciones laborales no están sujetas a regulación alguna, o si lo están, esta regulación no se cumple. Existe una dependencia extrema de las trabajadoras domiciliarias que son subcontratadas en la medida que las negociaciones en la fijación de precios y en la continuidad de las entregas, se realizan a través de terceros, intermediarios entre ellas y la empresa. Sin embargo, al ser una ocupación donde las decisiones técnicas y de la producción corresponden al empleador podría ser considerado un trabajo asalariado, y en tanto tal- sujeto a las regulaciones de ese tipo de trabajo, con la diferencia que se realiza en un lugar externo a la empresa, en el hogar del trabajador, no tiene estabilidad en el tiempo y se paga a destajo.

Una de las conclusiones generales a las que se llega a través de un análisis comparado del trabajo a domicilio en países desarrollados y en desarrollo, es que se encuentra en las distintas legislaciones nacionales como una actividad "regulada" que tiene un amplio cuerpo normativo. Parece más bien que el problema fundamental de este tipo de actividad se encuentra en la escasa aplicación de esa normativa. Tal como se indica "...el trabajo a domicilio aparece como un fenómeno disperso, aislado y falto de control; a decir verdad si hay un apelativo que pueda definir globalmente este fenómeno, es sin duda el de "precario" (Vega, 1992 p.19).

b) Las trabajadoras por cuenta propia

El sector de trabajadoras por cuenta propia es una categoría que presenta gran diversidad en censos y encuestas de hogares por cuanto puede incluir desde la profesional independiente (médica o dentista) hasta la vendedora ambulante cuyo trabajo puede ser semi-clandestino. Lo que caracteriza al empleo por cuenta propia del empleo asalariado es la forma de remuneración la que no proviene de un empleador sino que producto de la propia gestión de una empresa o por el ejercicio independiente de una profesión u oficio. Indudablemente la precariedad de esta categoría está dada - para las mujeres que no son profesionales independientes- por la ausencia de seguridad social, vacaciones, licencias por maternidad o por enfermedad y otros beneficios a los que acceden las asalariadas. La información de las encuestas de hogares permite mostrar el aumento de la categoría ocupacional de trabajadores por cuenta propia entre los años 1980 y 1990. Las magnitudes de hombres y mujeres que trabajan por cuenta propia son bastante similares, salvo Bolivia donde más de la mitad de las mujeres ocupadas lo hace bajo esa modalidad. 9/

9/ Según los datos de las encuestas de los noventa los porcentajes de mujeres urbanas que trabajan por cuenta propia o son familiares no remunerados son los siguientes: Argentina 24%; Bolivia 36%; Brasil 21%; Colombia 27%; Costa Rica 20%; Chile 24%; Guatemala 29%; Honduras 27%; Panamá 21%; Paraguay 33%; Uruguay 18% y Venezuela 23%.

En el decenio tanto hombres como mujeres muestran aumento de la participación en esta modalidad laboral en todos los países sin embargo, se observa que las mujeres se ocupan como trabajadoras por cuenta propia en mayor proporción en aquellos países con fuertes contingentes indígenas: Bolivia, Guatemala, Honduras y Paraguay. La información incluye otra categoría ocupacional muy pequeña numéricamente pero que también percibe muy bajos ingresos como es el caso de las trabajadoras familiares (con o sin remuneración). El trabajo como familiar no remunerado para las mujeres podría ofrecer una oportunidad flexible de trabajo cuando no tienen el tiempo o las calificaciones necesarias para desempeñar un trabajo a tiempo completo en el mercado de trabajo, pero en la mayoría de los casos indica una situación de marginación y desempleo. Por ello para el caso de los trabajadores por cuenta propia del sector informal una evaluación de su precariedad debe comprender un análisis más detallado del que permiten las encuestas de hogares, incluyendo horas trabajadas, ingresos percibidos y trayectorias laborales.

Un estudio realizado en Buenos Aires muestra que los trabajadores por cuenta propia han aumentado en las últimas décadas. Al compararlos con los trabajadores asalariados, los trabajadores por cuenta propia tienen mayor edad y esta característica es más acentuada en las mujeres, las que también han migrado más y presentan mayores grados de informalidad en el empleo. (Gallart, Moreno y Cerrutti, 1990). A la misma conclusión se llega en el caso del conjunto de las trabajadoras informales en Chile quienes tienen menor nivel de instrucción y mayor edad que el resto de los trabajadores y también que los hombres ocupados en el sector informal urbano.

Diversas medidas se han diseñado para esta categoría de trabajadores, a través de sistemas crediticios especiales, capacitación enfocada hacia el desarrollo de las capacidades empresariales, y apoyo a la gestión de las pequeñas empresas y otras, sin embargo, medidas especiales deberán contemplarse para las mujeres del sector quienes combinan habilidades y obstáculos específicos de género. (Ver Cuadro 10)

c) Las trabajadoras domésticas

Según Naciones Unidas si el trabajo doméstico se contabilizara contribuiría hasta a un 40% del producto nacional bruto de los países industrializados. A pesar de los grandes avances tecnológicos realizados para aliviar el trabajo doméstico, en los países industrializados las mujeres trabajan en promedio 56 horas a la semana en el hogar (Naciones Unidas, 1991).

En relación con el trabajo doméstico remunerado, se ha indicado sus especificidades, especialmente de aquel trabajo que se efectúa con residencia en el hogar: unión de lugar de trabajo y vivienda; relaciones laborales donde priman las relaciones cercanas a la servidumbre y se mezclan lo laboral con lo afectivo y lo personal; elasticidad de la oferta en el caso de las trabajadoras puertas afuera (CEPAL, 1990b). El servicio doméstico es un empleo de llegada puesto que las posibilidades de ascenso sólo están dadas por un cambio de empleo y en contados casos por el cambio en la modalidad de "puertas adentro" por el trabajo "puertas afuera". Por el carácter aislado del empleo doméstico, las trabajadoras están fuera del circuito donde se presentan las oportunidades de empleo (Montero, 1992). Hacia los ochenta el trabajo doméstico era una de las más importantes ocupaciones en términos de absorción de mano de obra femenina.

Para 1990, en cambio, las mujeres ocupadas en el trabajo doméstico remunerado en las áreas urbanas de 13 países de la región alcanzan magnitudes entre 7% (Venezuela) y 24% (Paraguay) del

Cuadro 10

AMERICA LATINA 1980 Y 1990: TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA POR SEXO

(Población de áreas urbanas de 15 años y más)

PAIS	Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados			
	Mujeres		Hombres	
	1980	1990	1980	1990
Argentina	25.1	26.7	23.3	24.6
Bolivia	-	55.5	-	36.5
Brasil	20.8	24.1	19.6	21.6
Colombia	23.5	24.8	28.1	27.3
Costa Rica	14.4	18.1	19.0	20.5
Chile	-	22.5	-	24.3
Guatemala	-	37.0	-	29.3
Honduras	-	39.7	-	27.8
México	-	21.8	-	21.1
Panamá	9.4	14.9	22.3	33.1
Paraguay	-	30.8	-	17.4
Uruguay	22.7	21.5	15.6	18.4
Venezuela	15.4	20.2	20.4	23.5

Fuente: División de Desarrollo Social y División de Estadística y Proyecciones sobre la base de encuestas de hogares de los países.

total del empleo femenino. La diversidad de situaciones y los cambios en el decenio se pueden apreciar en el cuadro 11. Para los países que cuentan con información para los años 1980 y 1990 la tendencia que se aprecia es a una disminución del trabajo doméstico como ocupación de las mujeres, con la excepción de Argentina, Panamá y Venezuela. En este último país se observa un aumento en relación con 1980 pero comparativamente con los demás países, una proporción menor de mujeres venezolanas se ocupan como trabajadoras domésticas. Esta tendencia a la disminución del trabajo doméstico remunerado en términos generales y como ocupación femenina ha sido señalada en algunos estudios aun cuando se sostiene que el impacto de la crisis y los programas de ajuste han tendido a revertir esa tendencia.

Cuadro 11

AMERICA LATINA 1980 Y 1990: TRABAJADORAS DOMESTICAS

(Áreas urbanas población 15 años y más)

(Áreas Urbanas)	1980	1990
Argentina	11.2	12.4
Bolivia	...	11.4
Brasil	19.9	14.4
Colombia	16.6	13.2
Costa Rica	14.7	11.8
Chile	...	20.7
Guatemala	...	17.2
Honduras	...	15.6
México	...	9.2
Panamá	15.3	17.3
Paraguay	...	24.4
Uruguay	21.0	20.0
Venezuela	5.7	7.1

a/ Porcentaje de trabajadoras domésticas sobre el total de ocupadas.

Fuente: División de Desarrollo Social y División de Estadísticas y Proyecciones sobre la base de encuestas de hogares de los países.

Pese a que puede haber un subregistro de la captación de empleadas domésticas puesto que es un trabajo desvalorizado y de bajo prestigio, la magnitud de empleadas domésticas captadas apunta a indicar esta ocupación como una entrada aun muy importante para las mujeres al mercado de trabajo.

Tabulados especiales con las encuestas de hogares para los años 1989 y 1990 muestran que la mayoría de las mujeres empleadas domésticas son jóvenes, solteras, tienen niveles bajos de educación y trabajan puertas adentro. Sin embargo, la tendencia es el desplazamiento hacia el trabajo puertas afuera, situación que se produce con mayor frecuencia en el caso de los países con nivel de desarrollo mayor. Al mismo tiempo hay notables diferencias entre países y según la modalidad de trabajo escogida: puertas adentro y puertas afuera. En el primer caso la inmensa mayoría es soltera, tiene menos de 30 años y un nivel de instrucción algo menor que en el caso de las empleadas puertas

afuera. Estas últimas presentan un nivel algo superior de instrucción ingresos medios más bajos que las puertas adentro y tiene más edad y en su mayoría están casadas o en uniones consensuales (Véase Cuadro 12).

Uno de los problemas más serios que enfrenta el sector de las trabajadoras domésticas es el aislamiento en el que trabajan, lo que dificulta la organización y la lucha corporativa para mejorar sus condiciones de trabajo y sus ingresos. La situación de las trabajadoras domésticas está obstaculizada además, porque no están protegidas por la legislación ordinaria que rige para los trabajadores, bajo el pretexto que no tienen un lugar común de trabajo, no producen un producto tangible y son pagadas en parte con comida y vivienda. En aquellos casos (Perú por ejemplo) en que se ha legislado para otorgarles 8 horas de descanso, la legislación ha tenido un efecto indeseado ya que las patronas lo han interpretado como licencia para exigir 16 horas de trabajo (Chaney y Castro, 1993). Sin embargo, se aprecia un importante cambio puesto que las trabajadoras de casa particular han logrado organizarse y han constituido una confederación regional que abarca a 11 países de la región. (Confederación de Trabajadoras del Hogar de América Latina y el Caribe). Este enorme esfuerzo organizativo, si bien no cubre al total de las trabajadoras del sector, es un indicador de una importante toma de conciencia como trabajadoras.

Cuadro 12

AMERICA LATINA 1990: CARACTERISTICAS DE LAS EMPLEADAS DOMESTICAS

Puertas adentro (%)	Bolivia <u>a/</u>	Brasil	Colombia	Chile	Guatemala	Uruguay	Venezuela
Solteras	89.8	...	88.6	87.7	76.2	77.4	85.8
10-29 años	87.7	78.5	76.4	55.2	77.2	52.8	69.9
S/instruc.	9.7	41.2	6.1	3.8	6.1
Primaria	51.9	12.8	69.5	67.0	67.1
% Ing.Medio <u>b/</u>	47.4	38.0	91.1	...	48.7	84.1	44.7
Puertas afuera (%)							
Solteras	52.8	...	40.5	40.1	28.8	33.8	39.1
10-29 años	63.0	58.0	46.2	33.9	48.8	37.2	61.3
S/instruc.	8.8	33.1	10.5	...	58.2	3.8	13.0
Primaria	52.1	27.7	64.6	...	7.9	63.6	67.2
% Ing.Medio <u>b/</u>	...	35.7	27.4	29.5	22.1

a/ Población de 15 años y más.

b/ Ingreso medio de las empleadas puertas adentro y puertas afuera como porcentaje del ingreso medio de los ocupados.

Fuente: Tabulados especiales realizados por Rosa Bravo de las encuestas de hogares de empleo y desempleo de 1989 y 1990 para el Segundo Encuentro de la Confederación de Trabajadoras del Hogar de América y el Caribe.

V. COMENTARIOS FINALES

1. Síntesis

América Latina ha superado parcialmente la etapa de ajuste de corto plazo tras la crisis de la deuda externa y se encuentra en una etapa de reestructuración marcada por la apertura hacia los mercados externos, e intenta integrarse al comercio internacional en condiciones de competitividad. Este proceso ha significado una dinámica muy fuerte al mercado de trabajo, expresada en los cambios en el papel del Estado, en la regulación en las relaciones laborales y en general en las políticas de empleo, salarios y formación profesional.

Estos cambios que han incluido una reorganización de los procesos productivos, con incorporación de nuevas tecnologías, han modificado la composición del mercado de trabajo y cuyos efectos sobre la participación laboral femenina se han hecho sentir fuertemente. Entre ellos el más notorio ha sido la llamada "feminización de la fuerza de trabajo" o "revolución silenciosa". Este fenómeno viene registrándose desde los años sesenta y, aun cuando su ritmo se haya desacelerado en los últimos años, sigue en aumento.

No obstante que el aumento de la participación femenina tiende a acercarse a la participación masculina, las pautas de participación por género son diferentes y la brecha sigue siendo amplia. Desde el lado de la oferta de mano de obra, hay variaciones según la edad y el estado civil- las que tienden a disminuir- y la instrucción de las mujeres. Desde el lado de la demanda de mano de obra, se las emplea en un número menor de ocupaciones, se las remunera en forma notablemente inferior que los trabajadores hombres y tienen una participación mayoritaria en el sector informal y más precario. Indudablemente ha habido importantes cambios en la situación de las mujeres trabajadoras en el decenio que obligan a cambiar las percepciones que sobre el trabajo femenino se sostienen hasta ahora. Lo más notable es la presencia de continuidades y rupturas en estas tendencias, que tienden a tornar obsoletas muchas de las afirmaciones sostenidas hasta ahora.

La presentación de la información proveniente de las encuestas de hogares para las áreas urbanas de 13 países de la región muestra -al igual que numerosos estudios de la región- la creciente participación femenina en el mercado de trabajo, especialmente de las mujeres en edades centrales y casadas. Junto a esta feminización de la fuerza de trabajo, se observa la terciarización de la población activa y el crecimiento de las actividades económicas en pequeña escala. Este aumento en la participación económica de las mujeres de la región, apunta hacia la ambivalencia del cambio ya que junto con estos aumentos, se observa la manutención de un mercado de trabajo altamente segmentado junto con una creciente precarización del trabajo femenino, expresado en niveles de ingresos muy por debajo de los masculinos, en tasas de desempleo mayores que las masculinas y en el aumento del trabajo femenino por cuenta propia y en el sector informal.

2. Sugerencias metodológicas

Cabe hacer aquí algunos comentarios metodológicos en relación con el análisis de la situación laboral. Ante todo, es importante analizar las relaciones de género en el mercado de trabajo. No hacerlo, tiende a oscurecer el análisis del sector laboral puesto que tendencias contrapuestas en hombres y mujeres se anulan si se las considera en su conjunto.

Es importante también evaluar los cambios con cierta continuidad, dada la velocidad con que evoluciona el sector laboral, especialmente en variables sensibles como tasas de actividad, ocupación y desocupación, ingresos medios y otros; afirmaciones válidas al inicio de la crisis no lo son para las fases de recuperación económica.

El análisis indica la importancia de contextualizar para comprender con mayor profundidad los procesos y sus cambios en los países, los contextos donde se produjo la crisis y se aplicaron las políticas de ajuste, cobran enorme importancia al momento de entender las diferencias en las respuestas del mercado de trabajo y de los actores sociales: hombres y mujeres.

Estos procesos refuerzan la idea de evaluar continuamente el efecto de los cambios externos y de las intervenciones sociales. El ejemplo dado sobre los efectos no deseados de la legislación sobre el descanso de las trabajadoras de casa particular, o lo que ocurrió cuando se legisló sobre la necesidad de guarderías infantiles en las empresas, apunta a alertar sobre la necesidad de evaluación continua no sólo en la aplicación de las medidas legislativas, sino que además de evitar que se desvirtúe el sentido de la normativa.

Por último, del examen de las características que asume el empleo femenino, se puede concluir que la creciente participación laboral femenina no puede considerarse como la única dimensión clave del desarrollo, sino que en la actualidad otros elementos adquieren importancia en la evaluación de la situación laboral femenina, tales como las condiciones laborales, la ampliación de opciones laborales y la ruptura de la segmentación ocupacional.

3. Significado de los cambios

Un desafío que queda pendiente es el de dilucidar la relación recíproca entre las dimensiones de la participación económica y los efectos que pueden manifestarse en los otros ámbitos como el familiar, social, político y cultural. Se sabe que la evolución de estas dimensiones tiene un ritmo desigual pero también se sabe que el grado de interrelación es tal que necesariamente al producirse cambios en una dimensión, otras áreas serán afectadas, la magnitud y la dirección de estos cambios es lo que debe analizarse. En esta misma línea, una interrogante se plantea: la participación laboral femenina -que es un presupuesto mínimo para la autonomía de las mujeres- se traduce en autonomía en otros planos o en un aumento en sus responsabilidades y una sobrecarga de trabajo?

En las nuevas propuestas de desarrollo, especialmente la de la CEPAL, el elemento de calificación de recursos humanos para el logro de la transformación productiva con equidad es uno de los pilares de sustentación de la propuesta central. Indudablemente la mano de obra femenina altamente calificada es un recurso mal utilizado en el mercado de trabajo. De una parte no se la remunera por el nivel de educación alcanzado y se la segrega en un número limitado de ocupaciones. Sin embargo, la calificación adquirida por las mujeres podría ser usada en el mercado de trabajo por medio de la ampliación de oportunidades laborales femeninas vía ruptura de la rígida segmentación ocupacional. De este modo, el cambio en la organización del sistema productivo ofrece potencialidades a las mujeres que deben actualizarse. La dirección que asuman esas potencialidades -reforzando o rompiendo la segmentación ocupacional por ejemplo- dependerá de las capacidades de negociación que logren las mujeres trabajadoras. Desde la perspectiva del mercado de trabajo, la mayor flexibilidad de la mano de obra femenina con niveles de instrucción elevados podría transformarse en altamente atractiva para el nuevo patrón de desarrollo.

Desde el punto de vista de las biografías sociales, la situación laboral femenina muestra mayor complejidad y heterogeneidad que la contraparte masculina. A futuro se le plantean mayor potencialidades y posibilidades para recorrer trayectorias laborales distintas tanto del propio grupo etario como de distintas generaciones, en la medida que su flexibilidad como recurso humano es mayor.

La existencia de un tercio de mano de obra regional femenina tiene un significado distinto culturalmente. En primer lugar, es una magnitud que no se puede desconocer ni negar. En segundo lugar, tiene un efecto de demostración mayor sobre el conjunto de la sociedad ya que se ha llegado a un punto donde la existencia del trabajo femenino remunerado como una opción para las mujeres es indiscutible. Queda la interrogante si a futuro, este nuevo escenario cuestionará la "ambigüedad" en el reconocimiento del derecho al trabajo de las mujeres, no desde la perspectiva de la legislación, sino en las prácticas sociales (Aguirre, 1990). Ambigüedad que se traduce en falta de servicios de apoyo a nivel social, falta de respaldo a nivel familiar y sentimiento de culpa de las mujeres por no cumplir con sus obligaciones "naturales". Incorporar en el imaginario social el hecho que las mujeres trabajan fuera de sus casas cuando tienen hijos pequeños debería manifestarse en aumentos de los servicios de apoyo especialmente en el cuidado de los hijos en edad preescolar -salas cunas y guarderías infantiles- y para los de edad escolar- posibilidad de ampliar la estadía en los colegios para hacerla coincidir con la jornada laboral.

Desde la perspectiva de la relación entre trabajo y familia indudablemente hay impactos de los cambios en el empleo femenino sobre la familia. La capacidad de negociación de la mujer al interior de la familia cuando cuenta con un ingreso es por supuesto mayor. Sin embargo, se sabe que la distribución del trabajo por género al interior del hogar permanece inalterada. Si -como muestran los datos- el mayor aumento de participación femenina está ocurriendo en el caso de las mujeres casadas y con hijos, y a la vez está disminuyendo la proporción de mujeres que trabajan como empleadas domésticas, la consecuencia en términos de sobrecarga de trabajo para las mujeres es indudable. Esta comprobación refuerza la necesidad de políticas que apunten a intervenciones claves en el cuidado de los niños y en el cambio de valores en las sociedades latinoamericanas. Desde la perspectiva del mercado laboral, por otro lado, queda un amplio campo de acción que incluye la regulación de horarios y remuneraciones del trabajo domiciliario, por cuenta propia o subcontratado, la valoración necesaria de la mano de obra femenina por los empleadores. Desde la sociedad queda aún como tarea pendiente el reconocimiento del trabajo doméstico que ejecutan las mujeres como trabajo socialmente necesario y factible de ejecutar por ambos sexos.

BIBLIOGRAFIA

- Abramo, Lais (1993), "Reconversión productiva, cambio tecnológico y empleo femenino en América Latina" documento presentado al Seminario Latinoamericano sobre las repercusiones de la reconversión productiva y el cambio tecnológico sobre el empleo y las condiciones de trabajo de la mujer en América Latina. OIT/SERNAM, Santiago de Chile, 8-12 de marzo.
- Aguirre, Rosario (1990), "Relaciones de género y trabajo en América Latina: consideraciones teóricas y metodológicas" en Mujer y Trabajo CEPLAES-UNFPA, Quito.
- _____ (1990), "Los efectos de la crisis sobre la mujer en el Uruguay" Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo (CIEDUR), Serie de Documentos de trabajo, N° 60, Montevideo, febrero.
- Altimir, Oscar (1993), "Income distribution and poverty through crisis and adjustment," ECLAC Working Paper N°15, septiembre.
- Alvarez, Carola (1992), "Mujer y sector informal en Costa Rica" en Cecilia López y otras (eds.) Género y mercado de trabajo en América Latina, procesos y dilemas, OIT/PREALC, Santiago de Chile.
- Anderson, Jeanine (1992a), "Instancias nacionales para la promoción de la igualdad de las mujeres trabajadoras en América Latina" Informe presentado a la Organización Internacional del Trabajo, GREDES/SUMBI, Lima.
- _____ (1992b), "Intereses o justicia: A dónde va la discusión sobre mujer y desarrollo?", Cuaderno de trabajo, Red Entre Mujeres: Un diálogo Sur-Norte, Lima, Perú, mimeo
- _____ (1993), "La cultura de la desigualdad" en Desarrollo Social, Boletín del Taller de Políticas y desarrollo social, Lima, Año I, Números 3-4, marzo.
- _____ (1993), "La feminización de la pobreza en el Perú" GREDES, Lima, mimeo
- Aranda, Josefina (1991), "Mujeres campesinas y políticas públicas en México" en Mujer y modernización agropecuaria: Balance, perspectivas y estrategias, IICA, San José.
- Aranda, Ximena (1991), Tejenderas de Putaendo. Para no mirar la cerca en redondo, Proyecto la Edición Pepa Foncea, Patrocinio Instituto de Cooperación Iberoamericana, Santiago de Chile, octubre.
- Arriagada, Irma (1990), "La participación desigual de la mujer en el mundo del trabajo" revista de la CEPAL, N40, Santiago de Chile, abril.
- Arriagada, Irma (1992), "Mujer y nuevas tecnologías" en Virginia Guzmán et al. (comp.) Una nueva lectura: género en el desarrollo, Ediciones Flora Tristán y Entre Mujeres, Lima.
- Barbieri, Teresita (1994?) "Mujeres y relaciones de género en América Latina. Una propuesta para la discusión. E/CEPAL/...

- Barbezat, Debra (1993) "Occupational Segmentation by Sex in the World" ILO, IDP Women/ WP-13, Geneva, December.
- Bethencourt, Luisa (1991), "Las mujeres, la crisis y el ajuste estructural", en Cuadernos del CENDES N° 17/18, Caracas, abril-diciembre
- Benavides, Marisela (1993), "La integración y participación de la mujer en el desarrollo tecnológico" en Patricia Portocarrero (ed) Estrategias de desarrollo: intentando cambiar al vida, Flora Tristán ediciones.
- Benería, Lourdes (1992), "The Mexican Debt Crisis: Restructuring the Economy and the Household" en L.Benería y S. Feldman (eds) Unequal burden: economic crisis, persistent poverty, and women's work, Westview Press, Oxford.
- Benería, Lourdes y Martha Roldán (1992) Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica/Economía Latinoamericana, México.
- Bonilla, Elssy (1992), "La mujer colombiana en la universidad y en el mundo del trabajo", en Boletín N° 29 UNESCO/OREALC, Proyecto principal de educación, diciembre.
- Bustillo, Inés y Nancy Barret (1993), "Productividad y trabajo de la mujer en los Estados Unidos" en Revista de la CEPAL, N° 51, Santiago de Chile, diciembre.
- Candia, José Miguel (1993), "Tendencias recientes de la participación laboral femenina en América Latina" en Problemas del desarrollo, Vol.XXIV, Número 93, México, abril-junio.
- Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) (1989), Boletín Demográfico N° 44, Santiago de Chile, julio.
- _____ (1991), Boletín Demográfico N° 47, Santiago de Chile, julio.
- _____ (1993), Boletín Demográfico N° 52, Santiago de Chile, julio.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (1990), Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa, (LC/G.1601-P) Santiago de Chile, marzo.
- _____ (1990b), Los grandes cambios y la crisis. Impacto sobre la mujer en América Latina y el Caribe, (LC/G.1592-P) Santiago de Chile, diciembre.
- _____ (1992a), Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado, (LC/G.1701 (SES.23/3) Santiago de Chile, febrero.
- _____ (1992b), Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad, (LC/G.1702/Rev.2-P) Santiago de Chile, agosto.

- _____ (1993a), Población, equidad y transformación productiva, (LC/G.1758 CONF.83/3, LC/DEM/G.131) Santiago de Chile, marzo.
- _____ (1993b), Panorama económico de América Latina 1993, (LC/G.1775) Santiago de Chile, septiembre.
- _____ (1993c), Panorama Social de América Latina, (LC/G.1768), Santiago de Chile, septiembre.
- _____ (1993d), Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe 1993, (LC/G.1794), Santiago de Chile, diciembre.
- _____ (1994), La cumbre social: una visión desde América Latina y el Caribe, (LC/G.1802(SES.25/5), Santiago de Chile, enero.
- Chaney, Elsa y Mary García Castro (eds) (1993), Muchacha, cachifa, empleada, empregadinha sirvienta y...más nada, Editorial Nueva Sociedad, Venezuela.
- Chávez, Eliana (1993), "El trabajo de la mujer en el sector informal. Estrategias de vida e identidad", en Nueva Sociedad N° 124, marzo-abril.
- Darcy de Oliveira, Rosyska (1989) "Femme et travail sens, nonsens et ambigüité" presentado en el coloquio L'accés des femmes au travail salarié comme source de changement social et ses effets sur la socialisation des femmes et des autres membres de la collectivité, UNESCO, Ankara, Turquía.
- Díaz, Ximena y Norah Schlaen (1992), Mujer, trabajo y salud. La mujer en la industria de la confección, UNICEF, CEM, Santiago de Chile, noviembre.
- Elson, Diane (1992), "From Survival Strategies to Transformation Strategies: Women's Needs and Structural Adjustment" en L.Benería y S. Feldman (eds) Unequal burden: economic crisis, persistent poverty, and women's work, Westview Press, Oxford.
- _____ (1993), "Gender-aware analysis and development economics", en Journal of International Development, Vol.5, N° 2.
- Espinoza, Cristina (1993), "Sistemas de producción, género y desarrollo", en Patricia Portocarrero (ed) Estrategias de desarrollo: intentando cambiar al vida, Flora Tristán ediciones, Lima.
- Feldman, Shelley (1992), "Crises, poverty, and gender inequality: current themes and issues", en L.Benería y S. Feldman (eds), Unequal burden: economic crisis, persistent poverty, and women's work, Westview Press, Oxford.
- Filgueira, Nea (1991), "Crisis y cambio en la sociedad uruguaya, la situación de las mujeres", en Serie Lila N°21, GRECMU, Montevideo.
- _____ (1992), "Mujeres uruguayas: un futuro incierto", en Serie Lila No°28, GRECMU, Montevideo.

- Gallart, María Antonia y otros (1990), "Estrategias laborales de los trabajadores por cuenta propia del Area Metropolitana de Buenos Aires", en P. Galin y M. Novick (comp.) La precarización del empleo en la Argentina, CIAT, CLACSO, Bibliotecas Universitarias, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- _____ (1991), Los trabajadores por cuenta propia del Gran Buenos Aires: Sus estrategias educativas y ocupacionales, en Cuadernos del CENEP N° 45, Centro de Estudios de Población (CENEP), Buenos Aires.
- _____ (1992), Las trabajadoras de villas: Familia, educación y trabajo, Centro de Estudios de Población, en Cuadernos del CENEP N° 46 (CENEP), Buenos Aires.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira, (1992), "El nuevo perfil del trabajo femenino: 1976-1987" en Tarrés, María Luisa (comp.), La voluntad de ser, El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM), México.
- _____ (1993), Trabajo femenino y vida familiar en México, El Colegio de México.
- García Brígida (1993), "La ocupación en México en los años ochenta: hechos y datos", en Revista Mexicana de Sociología, Año LV, enero-marzo, México.
- García, Ana M. (1990), "Empleo femenino, tecnología y logro ocupacional en la empresa argentina de telecomunicaciones", en Documento CEDES N°49, Buenos Aires.
- García, Norberto (1991), "Reestructuración económica y mercado de trabajo", Reestructuración y regulación institucional del mercado de trabajo en América Latina, en Instituto Internacional de Estudios Laborales, Serie de Investigación N° 98, Ginebra.
- _____ (1993), Ajuste, Reformas y mercado laboral, Costa Rica, 1980-90, Chile 1973-1992, México 1981-91, OIT/PREALC, Santiago de Chile, abril.
- Garrido, Luis (1992), Las dos biografías de la mujer en España, Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Madrid.
- Geldstein, Rosa (1992), "Aumentan los hogares sostenidos por las mujeres", en Boletín del SIDEMA (Servicio de Información Documental y Estadística sobre la Mujer en la Argentina), N°5, diciembre.
- Gindling, T. H. (1992) "La mujer y la crisis económica en Costa Rica" en Ciencias Económicas, Vol. XII, N° 2, San José, diciembre.
- _____ (1993), "Por qué las mujeres ganan menos que los hombres en Costa Rica", Ciencias Económicas, N° 164, en Universidad de Costa Rica, Instituto de Investigaciones en San José de Costa Rica, enero.
- Godinho Delgado, Maria Berenice y Nilde Balçao (1993), "Mujer y trabajo" en Nueva Sociedad N°124, marzo-abril.

- González, Pablo (1992), "El diferencial de ingresos entre hombres y mujeres: teoría, evidencias e implicaciones de política" en Colección Estudios CIEPLAN, N°34, Santiago de Chile, junio.
- Guzmán, Virginia y Patricia Portocarrero (1992), Construyendo diferencias, Flora Tristán ediciones, Lima.
- Guzmán, Virginia y Rebeca Salazar (1992), "El género en el debate de las políticas públicas", en Proposiciones: Género mujer y sociedad N°21, Sur Ediciones, Santiago de Chile, diciembre.
- Harper, Cynthia (1992), "La fecundidad y la participación femenina en la fuerza del trabajo" en Cecilia López y otras (eds.) Género y mercado de trabajo en América Latina, procesos y dilemas, OIT/PREALC, Santiago de Chile.
- Hola, Eugenia y Rosalba Todaro (1992), Los mecanismos del poder: Hombres y mujeres en la empresa moderna, Centro de Estudios de la Mujer (CEM), Santiago de Chile, agosto.
- López, Cecilia y Molly Pollack (1992), "La incorporación de la mujer en las políticas de desarrollo" en Cecilia López y otras (eds.), Género y mercado de trabajo en América Latina, procesos y dilemas, OIT/PREALC, Santiago de Chile.
- McFarren, Wendy (1992), "The Politics of Bolivia's Economic Crisis: Survival Strategies of Displaced Tin-Mining Households" en L.Benería y S. Feldman (eds) Unequal burden: economic crisis, persistent poverty, and women's work, Westview Press, Oxford.
- Mauro, Amalia (1992) "Mujer urbana, trabajo y políticas de empleo", en Entre los límites y las rupturas. Las mujeres ecuatorianas en la década del 80 ACIDI-CEPLAES, Quito.
- _____ (1993), "Case study: Gender, Industrialization and the labor force in Ecuador", CEPLAES, AID, GENESYS Project, Washington.
- Medel, Julia y Verónica Riquelme (1993), "Mujeres temporeras de la fruta: salud y trabajo", Centro de Estudios de la Mujer (CEM), Santiago de Chile.
- Montero, Cecilia (1992), "Los problemas de integración social: el caso de los empleos femeninos y masculinos de fácil acceso", en Proposiciones: Género mujer y sociedad N°21, Sur Ediciones, Santiago de Chile, diciembre.
- Montoya, Silvia (1993), "Implicancias distributivas del trabajo femenino", en Estudios - IEERAL, Año XVI, Argentina, octubre-diciembre.
- Montaño, Sonia (coord) (1993), Invertir en la equidad. Políticas sociales para la mujer en Bolivia, Unidad de análisis de políticas sociales UDAPSO, La Paz.
- Naciones Unidas (1989), Estudio Mundial sobre el papel de la mujer en el desarrollo, (ST/CSDHA/6), Nueva York.
- _____ (1991), La mujer retos hasta el año 2000, (DPI/1134-41173), Nueva York, diciembre.

- Naranjo, Mariana (1992), "Desigualdades de género en el mercado de trabajo ecuatoriano" en Entre los límites y las rupturas. Las mujeres ecuatorianas en la década del 80, ACDI-CEPLAES, Quito.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT/PREALC (1990), "Empleo y equidad: desafío de los 90" en Documentos de Trabajo N°354, Santiago de Chile, octubre.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (1990a), "Promoción del empleo por cuenta propia", Informe VII Conferencia Internacional del Trabajo , 77° Reunión, Ginebra.
- _____, (1990b), "Documento Técnico de base", Reunión de Expertos sobre la Protección Social de los Trabajadores a Domicilio", Ginebra 1-5 octubre 1990, MEHW/1990/1.
- _____, (1991), "Políticas de empleo en la reestructuración económica en América Latina y el Caribe", Coloquio tripartito sobre reajuste estructural, empleo y formación en América Latina y el Caribe, Caracas, 12-16 agosto.
- _____, (1992) Memoria del Director General, Decimotercera Conferencia de las Estados de América Miembros de la Organización Internacional del Trabajo, Caracas, septiembre-octubre.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Centro Internacional de Formación de la OIT (CINTERFOR) (1992), "Participación de la mujer en la formación técnica y profesional en América Latina. Síntesis regional", Montevideo.
- Placencia, María Mercedes y Eliana Franco (1990), "Situación de la mujer en el mercado de trabajo ecuatoriano", en Mujer y Trabajo CEPLAES-UNFPA, Quito.
- Pérez-Alemán, Paola (1992) "Economic Crisis and Women in Nicaragua en L.Benería y S. Feldman (eds) Unequal burden: economic crisis, persistent poverty, and women's work, Westview Press, Oxford.
- Pérez Sáinz, Juan Pablo (1992) "Empleo informal en la ciudad de Guatemala", en Mujer y sector informal, FLACSO-ONAM-UNICEF, Ciudad de Guatemala.
- Pollack, Molly y Marcela Villareal (1992) "Ajuste estructural, mujer y estrategias de sobrevivencia", CEPAL (LC/R.1228 LC/DEM/R.157 Serie A, N°253), Santiago de Chile, noviembre.
- Pollack, Molly (1992), "Los grupos vulnerables del mercado de trabajo. Los casos de Chile y Paraguay", en Cecilia López y otras (eds.), Género y mercado de trabajo en América Latina, procesos y dilemas, OIT/PREALC, Santiago de Chile.
- _____, (1993), "¿Feminización del sector informal en América Latina y el Caribe?", en Serie Mujer y Desarrollo, N° 11, CEPAL, (LC/L.071), Santiago de Chile.
- Portocarrero, Patricia (1991), "Por una capacitación integral" en Virginia Guzmán et al. (Ed) Una nueva lectura: Género en el desarrollo, Editorial Entre Mujeres, Lima.

- Psacharopoulos, George y Zafiris Tzannatos (1992a), "Latin American women's earnings and participation in the labour force", en Working Paper N° 856, The World Bank, February.
- _____ (1992b), Women's employment and pay in Latin America. Overview and Methodology, Regional and sectoral studies, World Bank, Washington D.C.
- _____ (1992c), Case Studies on women's employment and pay in Latin America, Regional and sectoral studies, World Bank, Washington D.C.
- Rangel de Paiva Abreu, Alice (1993), "Mudança tecnológica e Genero no Brasil", en Novos Estudos N° 35, CEBRAP, marzo.
- Rendón, Teresa (1993), "El trabajo femenino en México en el marco de la transformación productiva con equidad", (LC/MEX/R.407), CEPAL, mayo.
- Rico, Nieves (1994), "Formación y desarrollo de los recursos humanos femeninos: un desafío para la equidad" CEPAL/ LC/R... febrero.
- Roldán, Martha (1991), "Women organizing in the process of de-industrialization JIT (Just In Time) technological innovations. Industrial restructuring and gender relations. Reflections on theory and research in metallurgical (engineering) restructuring in Argentina", FLACSO, Buenos Aires, marzo.
- Rodríguez, Beatriz y Carlos Welti (1993), "La investigación en México sobre la participación de la mujer en la actividad económica en áreas urbanas y los efectos en su condición social", Grupo Interdisciplinario de Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP), El Colegio de México, México, (mimeo).
- Rodríguez, Silvia (1992), "El trabajo de las mujeres en Uruguay: Pautas históricas en relación con los cambios en las ideologías de género", Serie Lila N°27, GRECMU.
- Sáenz, María Inés y Juan Diego Trejos (1993) "Las formas de inserción de la mujer al mercado de trabajo en Costa Rica", en Universidad de Costa Rica, Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, N° 164, San José de Costa Rica, enero.
- Salazar, Rebeca y Rosalba Todaro (1992), "Las mujeres chilenas: quiénes son y qué hacen. Bases para pensar políticas para el cambio", Centro de Estudios de la Mujer (CEM), Santiago de Chile.
- Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) (1993), "Situación de las mujeres en el mercado de trabajo en 1992" Informe de coyuntura, PET- SERNAM, Santiago de Chile, mayo.
- Scott, Joan (1992), "Igualdad versus diferencia: los usos de la teoría postestructuralista" en Debate Feminista, Año 3, Vol 5.
- Tarrés, María Luisa (comp.)(1992), La voluntad de ser El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM), México.

- Ulshoefer, Petra (1991), "La igualdad de oportunidades y trato para la mujer trabajadora: Ideología o prioridad para la acción? Crítica y Comunicación N° 7, Lima diciembre.
- Valdés, Teresa y Enrique Gomáriz (1992), Mujeres Latinoamericanas en cifras. Chile, FLACSO, Instituto de la Mujer España, Santiago de Chile.
- Valdés, Alejandro (1993), "Empresarias y gestión empresarial: un enfoque de capacitación andragógico", en Patricia Portocarrero (ed) Estrategias de desarrollo: intentando cambiar al vida Flora Tristán ediciones, Lima.
- Vega Ruiz, Luz (1992), "El trabajo a domicilio: Hacia una nueva regulación?" en Revista Internacional del Trabajo, vol.III, 1992, Número 1.
- Villareal, Marcela (1992), "Sector informal, pobreza y mujer. El caso de Bolivia" en Cecilia López et y otras (eds.) (1992) Género y mercado de trabajo en América Latina, procesos y dilemas, OIT PREALC, Santiago de Chile.
- Wainerman, Catalina y Rosa Geldstein (1990), Condiciones de vida y de trabajo de las enfermeras en Argentina, Centro de Estudios de Población Cuadernos del CENEP N° 44, Buenos Aires.